

LA CONSTITUCION EN MARCHA

Las prisas por la irreligiosidad. Y la parsimonia para la libertad

Ya está en marcha la Revolución. Aquella revolución que había de hacerse después de traer la República, revolución por supuesto, gubernamental, desde arriba. Pues no me refiero a la que van intentando en la calle y en los campos los Vallinas, Azañas y demás sovietistas. Está en marcha, sí, la revolución desde el Poder. Las Cortes y el Gobierno van subvertiendo muchas cosas que parecían, hace un año, inconvertibles y que hasta ahora último se esperó, por muchos, ver respetadas. Hay prisa en introducir cambios fundamentales. Urge, a lo que se ve, dar rápidamente eficiencia plena a los preceptos de la nueva Constitución. Más obsérvese que la prisa se concreta a aquellas definiciones que significan subversión, revolución, trastocamiento de lo que atañe a la Religión. Con celeridad inusitada se va a eso. No parece sino que se teme la frustración de los propósitos anticatólicos de las Cortes. Y que solo se considera segura su realización si se lleva a término en seguida. Sin duda los españoles no podían vivir sin que se instalara el divorcio anticatólico, y se secularice el cementerio y se laicice la Enseñanza y se despoje a los jesuitas. Todo eso, por lo visto, era lo más urgente. Pero, vamos a cuentas: la revolución se anunció prometedora primeramente, de otras cosas, a saber: la libertad y la justicia. Esto, más ruidosamente que nada se prometió. Y por esto vienen muchos venir sin repulsa ni hostilidad al Régimen nuevo, ya que el viejo no respetaba aquellos postulados. Y claro está que en la Constitución existen preceptos garantizados de los derechos del Hombre. Están enredados y contradictorios con los otros, con los referentes a la Religión. No hay más sino que por aplicarlos no hay tanta prisa. Para la libertad hay más parsimonia que para la irreligiosidad. He aquí, ligeramente glosados, algunos de esos preceptos constitucionales cuya implantación plena se retrasa:

Párrafo segundo del artículo noveno de la Constitución: "Los alcaldes serán designados siempre por elección directa del pueblo o por el Ayuntamiento". Y, ciertamente, los ayuntamientos han elegido los alcaldes. Pero ya se dice que, cabalmente en nuestro país vasco, habrá delegados gubernativos que les sustituirán en las funciones administrativas. Lo cual parecerá muy lógico, acaso, a los incondicionales servidores y turiferarios de cuanto haga el Régimen, como se lo parecía a quienes, en tiempos de la Monarquía Alfonsina, imputaban a los alcaldes funciones al servicio de los gobiernos de Madrid y no, primariamente, de los vecinos, de los socios del Municipio.

Artículo veintinueve: "Nadie podrá ser detenido ni preso sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención. Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La resolución que se dictare será por auto judicial y se notificará al interesado dentro del mismo plazo. Incorrirán en responsabilidad las autoridades cuyas órdenes motiven infracción de este artículo y los agentes y funcionarios que las ejecuten, con evidencia de su ilegalidad... "Pues esos preceptos tan en consonancia con las obligadas garantías individuales consagradas comúnmente en los códigos civilizados están, apenas promulgados, suspensos, sin que se vislumbra su plena eficacia.

Párrafo segundo y tercero del artículo 34: "En ningún caso podrá recogerse la edición de libros y periódicos sino en virtud de mandamiento de juez competente. No podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por virtud de sentencia firme". No necesito esforzarme para señalar el hecho indiscutible de que no parece tener mucha prisa el Gobierno en observar tan liberales preceptos consignados en el nuevo Código fundamental. Las recogidas y suspensiones gubernativas de periódicos, sin sentencia firme, ni no firme y sin que medie juez competente son tan frecuentes y notorias que relevan toda otra prueba y aborran, de modo absoluto, todo alegato.

Artículo 121: "Se establece un Tribunal de Garantías Constitucionales...". Artículo 123: "Son competentes para acudir ante el... toda persona individual o colectiva, aunque no hubiera sido directamente agraviada". Y el tal Tribunal necesario de toda necesidad antes de desenvolver ni de aplicar los preceptos del Código Fundamental, no se ha formado todavía. Le sustituye, sin duda, el inflexible señor Albornoz, que da, públicamente, instrucciones a la Sala de lo Contencioso sobre un recurso como el anunciado. Y las da él, que ha suscrito la disposición misma contra la que se endereza el recurso. Y hace más: si ve que alguien, persona individual o colectiva, se prepara a alzarse ante el Tribunal de Garantías, cuando exista, con toda tranquilidad... le suprime la personalidad y ¡claro!— ya no hay recurso posible. Y viva la jurisdicción! El muchacho don Alvaro. Como que, además de todo eso, sostiene que está vigente una Pragmática, Real y borbónica, del siglo XVIII.

Continuaré el tema, porque brinda glosas numerosas y sabrosas.

Jesús ETAYO.

Propaganda Nacionalista

EN ESTELLA

Hoy, sábado, a las diez de la noche en el Centro Navarro, dará una conferencia el culto propagandista

Don Valentín F. de Zabaleta

EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA



Trece reinas de belleza, representantes de bellezas de diversos países, están ya en París. De izquierda a derecha, en primer término, Miss Rusia (Nina Feh), Alemania (Suth Eehnen), Inglaterra (Gwen Stellard), Bélgica (Suzanne Dandin), Dinamarca (Hase Clausen), España (Teresa Daniel) y Perú — América española — (Ludmila Ribeyro); en segundo término, Miss Hungría (Melle Lampel), Francia (Lyne de Souza), Polonia (Sofia Dablowoska), Italia (Rosetta Montali), Rumania (Liliane Delescu) y Yugoslavia (Ciga Dgourts).

FEBRERO

Al son de falsas risas y de áureos cascabeles comienza la Locura su efímero reinado, derrochando algarazas, ostentando oropeles, bailando extrañas danzas de un tiempo ya olvidado.

Después, tras esas horas de ficticia alegría llegan otras de sanas y ansteras penitencias, que infiltran en las almas santa melancolía despertando a su acento las dormidas conciencias.

Van trayendo los días fugitiva tibieza, auras leves que cantan himnos primaverales, anunciando que pronto cesará la tristeza retornarán las aves y abrirán los rosales.

Y en tanto comenzamos a hollar la áspera senda que traerá de la Pasea la magnas dulcedumbres el sol, cual un osado príncipe de leyenda funde tras lid gloriosa las nieves de las cumbres.

Juanita LIZASO.

NUESTROS COLABORADORES

Meditación en "Fa"

En verdad lector amigo, que tenía mi nostalgia de ver pasada en demasía el tiempo sin charlar contigo; pero ha colmado la sobradía dos graves preocupaciones que me embargan el ánimo y el alma y estoy cierto que a ti también te dejarán perplejo.

Figúrate que días pasados asistí desde lejos, por si acaso... a las pruebas de resistencia del todavía no nato nuestro ya amado Coliseo Gayarre; y cuál sería mi asombro al ver que en el palco destinado a nuestro Ayuntamiento, ponían tanto peso, como colocaban en el resto de las localidades; y allí, entre un montón de cascotes y una pila de sacos de yeso, hondamente ensimismado, comencé a meditar: ¿por qué esa diferencia en el trato estático? ¿Será por los pesos fuertes (Llamazares-Morilla)? Pues también mi admirado amigo el Alcalde, está en forma, aunque algo más aligerado después de aquel bando enérgico dedicado a los orfeones nocturnos; y sin olvidar al amable y culto Secretario que también tiene su romana, los demás son pesos medios, exceptuando al señor Mata, que "por sí" tiene gran fracción de tonelada, aumentada por lo que pesa como "leader" de la minoría.

Pero con todo, no me salta la cuenta, hasta que un albañil que tiene una hija emakume como para hacer trabajos de marquetaria con adimentos de probado, me dijo: Sabe usted, es que dicen que tendrán muchas sesiones en el antepalco y puede salir que venga público. Ya, eso será; pero de todos modos yo sigo preocupado.

Pero lo que me "bouleversa" como dice una amiga mía que un año se llegó hasta Bayona de Francia, para comprarse una combinación de seda, es la otra preocupación; y que a ti también te dejará desazonado.

¿Tu has visto alguna vez una vitamina? Yo tampoco; pero las brujas existen y fuera de un pariente mío lejano que en el siglo pasado encontró una en el camino de Unzué, que le suplico le diera tres golpes que por ser impares podría volver a su casa, de las demás, nadie las ha visto.

Pues también las vitaminas existen. Claro que lo justo sería ¿A ver un plato? — eche ahí una vitamina que las vea yo; pero se me podría alegar por los científicos: ¿pero usted cree que se pueden servir en plato como si fuera chilindrón? Bueno, pero está la platina del microscopio y se podrán ver unas manchitas y decirnos: esa que colea es la vitamina A, que es la fijadora y esa amarillita es la B que es la organizadora, etc., y mientras esto no sea así, no lo creerán y sucederá lo del acumulador Almeida, que que les preguntó el por antonomasia Nicolás, que es más grande que todos los zares nicolasas, a los que vinieron de oír la conferencia sobre el acumulador: ¿Ha sacado el acumulador como un paquecillo de cincuenta y ha dado luz a todas las lámparas de la sala durante 13 horas? No; pues entonces sonríanse de la esponja de platino. Y efectivamente el acumulador entró en el mundo de la fantasía. Y con las vitaminas hasta ahora, no están más que en el comercio de las ideas científicas y en el comercio de las naranjas, que dicen que tienen muchas.

Mas esto no importa para que la vitamina sea el cuarto invento mundial. Porque desde que Ovidio predicaba en una de las vías de Roma su Arte de Amar, agradando a las damas e irritando a sus maridos, hasta la fecha, sólo había descubierto la humanidad tres grandes cosas.

No te molestes lector, no es eso; yo también creía que era el telegrafo, el radio, etc., pues no es eso; ya que el verdadero invento debe ser universal, es decir, al alcance de todos los bolsillos, y quien reúne estas condiciones son: la aspirina Bayer, el ungüento Altea y las Complicaciones.

La primera es para toda dolencia interna; el segundo para todo lo externo y las complicaciones es el arte inventado por los médicos para andar por casa... de los enfermos.

Desde que Hipócrates estudió la homogeneidad de relación de los humores con los tejidos, hasta fines del pasado siglo, cuando un paciente llamaba al médico, éste honradamente decía: pues no es nada, o está grave; si aumentaba la gravedad, decía que estaba peor y así hasta que se moría. Mas al hacer desaparecer las sangrías por poco elegantes, médicamente hablando, al prescindir de tan valioso recurso, se procedió al tercero y citado invento de las complicaciones. Y desde entonces viene aquello de "salvo complicaciones". Pero allá por el año 1920 comenzaron los pacientes y familiares a impacientarse pues las tales complicaciones eran para las familias si el enfermo moría, con el apoteósico final de las facturas; y es entonces cuando aparecen las vitaminas; que es el cuarto invento universal.

Y con esto, lector amigo, estoy preocupadísimo. Ya me veo que dentro de unos años me preguntan mis amistades: ¿Y su suegra qué hace que no la vemos? — ¡la pobre! — Está desde el verano avitaminada. Ya veríamos como como dicen en Peralla, tenía coloraño.

Pero lo que me ha llenado de asombro es un trabajo que he leído de unos sabios franceses que han encontrado que el canibalismo se debe a la falta de una vitamina. Así que si la mantis se come a su galán, la coneja a sus hijos y los canibales a otros hombres,

OLITE, POR EL ESTATUTO UNICO

El delegado votó contra el acuerdo municipal. Debe rectificarse el cómputo

Se nos ha acercado una comisión de concejales del muy ilustre Ayuntamiento de la gloriosa ciudad de Olite, para decirnos que ha caído verdadero asombro en el vecindario de la misma la actitud inexplicable de su delegado don Tomás Chivite Fernández, votando por "ningún Estatuto" en la Asamblea del domingo último, cuando el mandato claro y taxativo que traía del Ayuntamiento era el de votar por el Estatuto Unico.

La conducta del referido concejal es de lo más peregrina que puede darse, porque concurre además la circunstancia de que fué el propio interesado de los que votaron el acuerdo municipal por el Estatuto Unico, el cual fué tomado por unanimidad.

En abono de lo cual, los concejales de Olite, sinceramente dolidos del caso y protestando con toda energía contra tal abuso de representación, se proponen plantear la cuestión en el Ayuntamiento en la primera sesión, y protestan por adelantado de la actitud de tal representante, el cual obró contra la voluntad soberana del pueblo, expresada por el testimonio de sus concejales. Y para que conste así, nos exhiben testimonio del acta de la sesión de 20 de Enero de 1932, cuya copia dice así en la parte referente al acuerdo de que se trata:

"Terminada la lectura de esas disposiciones (Decretos del Gobierno y de la Excma. Diputación referentes al Estatuto, N. de la R.), se abrió discusión sobre las personas a designar y si debería optarse por un Estatuto común o uno por cada provincia, y POR UNANIMIDAD se acordó lo siguiente:

"Primero. Designar al concejal don Tomás Chivite Fernández para que acuda a la Asamblea indicada en representación de este Ayuntamiento, y como suplente para que en caso necesario pueda sustituirle al Regidor Sindico, don Leonardo Jaurrieta Leoz;

"Segundo. Optar porque se proponga un solo Estatuto para las cuatro provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, por entender que es más conveniente ir las cuatro provincias unidas que cada una por separado."

"Con lo que se dió por terminada la sesión a las siete y media de la tarde etcétera."

Está patentísimo por lo que antecede que se ha suplantado la voluntad de esta insigne ciudad de Olite, pronunciada POR UNANIMIDAD por el Estatuto de unión vasca. El señor Chivite debía atenerse a la norma que le imponían sus mandatos,

no creáis que es causa su apellido, sino la falta de esa pícaro vitamina.

Así que lector, entre estos descubrimientos y la despedida de los jesuitas, estoy más blando que mielocotón en Noviembre.

Quién que tenga corazón no se duele hondamente al despedir a un viejo maestro que lo expulsan, o a su director espiritual, el mejor amigo. Pero lo irritante es que Albornoz, el Ministro que hizo de gato escaldado en las Hidrográficas, en vez de decir todas esas monsergas de que si la pragmática de Carlos III, que si la Real Cédula y demás razones desmontadas, no saque la cara y diga la verdad: Los jesuitas son disueltos por escandalosos. Y no te escandalices lector, porque dentro de un minuto estás conmigo.

Vamos a ver: Si en una cuadrilla de ladrones, pongo por ejemplo, resulta que uno de los socios le horroza y protesta de apoderarse de lo que no es suyo, ten por cierto que su actitud les escandalizaría y por lo menos lo echarían. Y si en una asociación de mujeres impúdicas, una hubiera que fuera casta e inocente, su actitud les llenaría de indignación, ante aquel "jirio entre espigas" que dijera Martínez Sierra, y no te quepa duda que la echarían escaleras abajo, sino le daban antes una buena paliza. Pues en un país como el nuestro que lo único serio, según Fernando VII que queda, son las corridas de toros, porque es lo único que empieza a la hora; y que es la Patria del nepotismo y del más eres tú; y que los hombres que han de trabajar al día siguiente, se acuestan a las dos de la mañana, ¿no es escandaloso que conviva una asociación como la de los jesuitas que es todo orden, estudio y altas miras?

Y tu dirás: pero es una injusticia; no importa, también ella tiene su ética, como la fealdad tiene su estética. Y a todo esto, quizá todo se deba a que este Gobierno con la mala sangre que se hizo con la Monarquía y sus persecuciones, se le haya muerto la vitamina B, lo que daría lugar a que otro venga que la tenga y nos devuelvan además de los jesuitas, de propina los popes rusos; la prueba es que De los Ríos, ya quiere traerlos a los rabinos; por algo se emplea.

¿Y pensar que el boticario de la Verbena de la Paloma aún no tiene estalua!

Gabriel.

a la voluntad del Excmo. Ayuntamiento, claramente expresada y a su misma formalidad, o mejor diríamos a la formalidad consigo mismo, pues es la cosa más notable que este señor que aparece en el Ayuntamiento votando por el Estatuto Unico, venga a Pamplona y vote de distinta forma que la acordada consigo mismo y contra el deseo expreso de sus mandatos. Siempre lamentable esto, lo es y no poco, si se tiene en cuenta que el señor Chivite es un advenedizo en Olite, y si siempre viene uno obligado a respetar la voluntad de sus mandantes, en este caso existe además una razón de extrema dejadeza que recalca la obligación aquella.

Pero no es sólo el caso de Olite. Sabemos que hay otro caso de suplantación del voto popular, y hemos pedido aclaraciones. Por de pronto y para llegar al cómputo verdad de los votos, nos parece lo mejor que así como se ha manifestado el Ayuntamiento de Olite en contra de su representante indelicado, se pronuncien todos aquellos Ayuntamientos que hayan sido víctimas de una tal suplantación y envíen su adhesión para que conste que votan por el Estatuto Unico.

Al mismo tiempo también debe proveerse que se computen todos aquellos votos que se han manifestado ya por el acuerdo correspondiente. Así por ejemplo, sabemos nosotros que los Ayuntamientos de Petilla de Aragón y de Yerri contaban con haber acudido a la reunión, pero a última hora sus representantes no lo hicieron por causas inesperadas. Estos Ayuntamientos y otros que están en el mismo caso, tienen verdadero interés en que sus votos sean computados por el Estatuto Unico.

Esperamos que la Comisión Gestora se hará cargo de estos despos y proveerá en consecuencia. Desde luego que los votos de Olite no deben seguir un momento ya computados a favor de "ningún Estatuto" sino a favor del Estatuto Vasco-Navarro.

HOY EN OLIMPIA

Ante el estreno de "Luces de la Ciudad", por Charlot

Hoy, sábado, tendrá lugar en el Coliseo Olímpico, el estreno de la más delicada y bella de cuantas ha interpretado Charlie Chaplin, autor y director, también, de la misma.

La expectación que existe juzgando, por la demanda de localidades desde ayer, es extraordinaria, como pocas veces en esta capital, en donde los buenos aficionados al séptimo arte van en aumento.

Amablemente invitados por el nuevo Gerente de la Empresa SAGE señor Las Santas, hemos presenciado la prueba privada de tan sugestivo título y sinceramente hemos de confesar que ninguna de las anteriores producciones de Charlot, puede considerarse ni igual a esta, "Luces de la Ciudad", supera a todo lo filmado hasta hoy, por este genio de la cinematografía.

En esta hermosísima producción culmina el prestigio de Charlie Chaplin (Charlot) por el delicado sentimentalismo de la obra, hasta el punto, que, con ser la misma dechado de gracia en deliciosas situaciones perfectamente combinadas, sobresale más aún por la dulce emotividad de las preciosas escenas del vagabundo y la muchacha ciega, vendedora de flores, que de modo tan atractivo caracteriza Virginia Cherril. Nunca, como en esta preciosa viés al eximio artista, personificó en su género trágico, que hace reír y llorar, que lleva al trunfo a las caracterizaciones del ser bueno y humilde, desdichado y chocante en medio de las engañosas apariencias del humano convencionalismo.

La parte cómica, rísimos, es un extremo regocijante. Felicitamos a la Empresa SAGE por la adquisición de tan grandioso film, el que es de esperar sea visto por todo Pamplona.

Picotazos

"¿Quiénes son los del desorden?"
—Pero, ¿dónde vive usted?
—
—"Patio de vecindad".
—Ya sabemos a que se refiere. Al Congreso.
—
—El lenguaje de las uñas.
—¿Cuántos carrillos tienen pruebas de su "oratoria"?
—
—"Desde Elejico. Traída de luz".
—¿Para qué quiere luz el ciego?
—
—"La carla del soldado".
—De seguro, pidiendo dinero a los padres.
—
—"Ha salido el sol".
—Pues vamos a tomarlo, que apeetece.

Ecós de sociedad

VIAJES

Ha llegado de Brivesca don Tirso Salz.
—A Tudela marchó la encantadora señorita Juanita González.
—Se encuentra en Zumaya la bella señorita de Obanos María Pilar Goicoechea.
—Marchó a Tafalla en viaje de inspección el jefe de la Prisión Provincial don Daniel López de Calle.
—Fue a San Sebastián doña Carmen Abarrategui, de Baleztena, con su nena Silvia.

MADERAS

De vino de Roncal y entremeses **ANTONIO ERICE**

—De la misma población ha venido el comandante de la guardia civil don Saturnino Bengoa.

—De Lérida el abogado fiscal don Antonio Ubbillos, con su bella esposa.
—Marchó a París la bellísima señorita Encarnación Alonso.

CARIDAD

Una señora viuda con una hija pequeña, se halla sin trabajo y sin recursos. Ruega a las personas caritativas una limosna.

—De Viana ha marchado a Madrid para ingresar en el Noviciado de Hijas de San Vicente, la virtuosa señorita pamplonesa, María Cruz Ramírez de Arellano.

—Estuvo ayer en Pamplona el diputado a Cortes y jefe de la minoría Vasconavarra en el Congreso, don Joaquín Beunza.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA

BARNAUTE, Zapateria 50, Pamplona

"PAMPLONA LAWN TENNIS CLUB"

Se recuerda a los señores socios que deseen asistir a la reunión que se celebrará el próximo lunes de Carnaval, a las seis de la tarde, en el Gran Hotel, que deben retirar sus tarjetas de inscripción al acto, antes del mediodía de mañana domingo, en el Hotel "La Perla".

La Junta.

Pida usted

en las cenas de Carnaval champán

BODEGAS NAVARRAS (Ezcaba)

LOS AMIGOS DEL ARTE

Con motivo de los próximos carnavales, ha organizado esta asociación dos fiestas familiares, en honor de sus socios, que se celebrarán los días 6 y 13 del corriente en los bajos del Teatro Olimpia, dando comienzo a las diez y media de la noche.

Se pone en conocimiento de los señores socios que el acceso a los bajos del Teatro se efectuará por la entrada de general.

BUGATTI

Dos plazas, conducción interior, seminuevo, vende ocasión Severino Erice.

PETICION DE MANO

Por los señores de Alday y para su hijo don Angel ha sido pedida la mano de la encantadora señorita de Arre, Juanita Andueza.

Entre los futuros esposos se cruzaron los regalos de rigor, quedando concertada la ceremonia para fecha próxima.

Nuestra enhorabuena a los novios y sus distinguidas familias.

J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO

Rayos X

Sarasate, 20, 1. Pamplona

NATALICIOS

La distinguida señora doña María Luisa Santesteban, esposa del industrial don José Sarobe ha dado a luz felizmente un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio.

Felicitemos a los padres y abuelos del recién nacido.

—El diputado a Cortes por Navarra don Rafael Aizpín y su bella esposa doña Carmen Tuero han visto aumentado su hogar con el advenimiento de una nena, motivo por el cual les felicitamos.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto infante que en la pila bautismal recibirá el nombre de Antonio.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

Santa Dorotea, virgen y mártir; Tito, ob.; Revocata, Saturnino, Teófilo, Silvano, ob., mártires; Guarino, card.; Amado, Vedasto, obs.; Antoliano, mártires.

Santa Dorotea, virgen y mártir

Hija de nobilísimos padres que sufrieron después el martirio, brilló Santa Dorotea en Cesárea de Capadocia. Cuando el gobernador romano se presentó en aquella ciudad, quiso hacer un escarmiento en los cristianos y redujo a la Santa Virgen. Más como sus tentativas resultasen infructuosas, ordenó que la atormentasen en la garrrucha. Admirado de su constancia, llamó a dos hermanas de la Santa, Cristeta y Calixta las cuales por temor a los tormentos renegaron de la fe, para que perviviesen a Dorotea. Pero salió al revés la traza, pues la Santa logró que sus hermanas se arrepintiesen y confesasen a Cristo. El gobernador mandó atar a las dos hermanas y las hizo quemar ante Dorotea. Esta, siempre constante, sufrió la descoyuntura de huesos, abrasaron los costados y las entrañas y, por fin, la decapitaron en 308. Mientras la llevaban al suplicio, un joven abogado burlóse de la Santa pidiéndole rosas del jardín de su Esposo Jesucristo y Dorotea se las prometió. Cuando el joven, llamado Teófilo, contaba su chanza a sus compañeros la ocurrencia, presentése un mancebo con rosas fresquitas, a pesar de ser el mes de febrero, diciéndole que se las mandaba la virgen Dorotea. Convencido del milagro, se convirtió y luego sufrió también el martirio por Cristo.

REAL SERVICIO EUCHARISTICO MES DE FEBRERO DE 1932

Día 6.—Turno 6.º, San Francisco Javier (de desagravio); por don Gorrip Arbizu Iribertegui.
Día 7.—Turno 2.º, Virgen del Camino (de desagravio); por don Miguel Olza.
Día 8.—Turno 14.º, Virgen del Pilar (de desagravio); por difuntos señores Machiñena.
Día 9.—Turno 11.º, Inmaculada (de desagravio); por don Pedro R. Cabasés y esposa.
Día 11.—Turno 13.º, San Antonio; por doña Amalia Lusarreta.
Día 13.—Turno 5.º, Santiago; por don Ignacio Roldán.
Día 16.—Turno 8.º, Cor Jesu; por don Casildo Iriarte.
Día 17.—Turno 12.º, San Fermín; por don José y don Marcos Llorente.
Día 20.—Turno 9.º, San José; por don Eugenio Ezeverri.
Día 23.—Turno 4.º, San Pascual Bailón; por don Fernando Gorosábel.
Día 25.—Turno 3.º, San Pedro; por don Pedro Maldonado y esposa.
Día 27.—Turno 7.º, Circuncisión; por don Miguel Erro (Veterano).
Día 29.—Turno 10.º, San Miguel; por don Francisco Ansaldo.
Día 29.—De San Tarsicio y el día 21 misa de comunión y retirada de la guardia; por doña Silveria Larequi (Honoriaria).

EN SAN NICOLAS TRIDUO INFANTIL

En los días 7, 8 y 9 tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás, a las cinco de la tarde, un triduo infantil de desagravios. Se suplica a los niños y niñas acudir con puntualidad y a todos se les repartirá un pequeño recuerdo.

EN LOS CORAZONISTAS

La Pia Unión Misionera del Inmaculado Corazón de María, establecida canónicamente en la iglesia de San Fermín de Aldapa, celebrará sus ejercicios mensuales mañana domingo, día 7, en la forma siguiente:

Por la mañana, misa de comunión general a las ocho, con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, lectura sobre las Misiones, cánticos piadosos y reserva.

Predicará el R. P. Luciano Uriarte, Hijo del Corazón de María.

En esta misma iglesia, durante los días de Carnaval se celebrarán los siguientes cultos:

"Los Jueves Eucarísticos".—Solemne triduo de reparación amorosa.

Los tres días se harán las comuniones conmemorativas, como los jueves, a las seis, siete, y media y nueve.

Por la tarde solemnísima Hora Santa, dirigida por el P. Director, Luciano de Uriarte.

EN LOS PP. CARMELITAS TRIDUO DE DESAGRAVIOS DURANTE EL CARNAVAL

Los tres días se cantará misa solemne (el domingo a las diez y el lunes y martes a las nueve y media) y a continuación se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta la reserva de la tarde.

Por la tarde, el domingo a las seis y media, y el lunes y martes a las seis y tres cuartos, rosario, motetes, sermón, canto del Santo Dios y reserva solemne.

MIERCOLES DE CENIZA

A las ocho, bendición solemne e imposición de ceniza y a continuación misa. Al

final de las misas rezadas se impondrá la ceniza a los fieles.

En esta misma iglesia se celebrará mañana domingo su función mensual la Semana Devota de la Virgen del Carmen, siendo la misa de comunión general a las siete y media y la función de la tarde a las seis y media, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón que predicará el R. P. Director, José León, y procesión por las naves del templo.

EN SAN LORENZO

Cofradía de la Inmaculada Concepción de Lourdes

Solemne novenario que se celebrará en la parroquia de San Lorenzo del 6 al 14 de febrero, en la forma siguiente:

Todos los días, en las misas de seis y de nueve, que se celebrarán ante la imagen de la Virgen, se rezarán las oraciones de la novena.

El novenario solemne será a la tarde, dando principio a las siete y será con exposición solemne del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el doctor don José Vera.

La fiesta principal será el domingo 14 de febrero. En las misas de seis y siete y media, habrá comunión general. A las diez, misa solemne con exposición del Santísimo y homilía. Por la tarde, antes de la reserva, se hará procesión con el Santísimo por el interior del templo.

NOTA.—Los que quieran ingresar en la Cofradía que está agregada a la Archicofradía de Lourdes, pueden hacerlo todos los días después de la función y se hacen participantes de todas las gracias a ella concedidas. No se exige cuota alguna. Los que quieran contribuir al coste de los cullos a la Virgen pueden hacerlo con alguna pequeña cantidad al mes o al año.

El día 15, a las nueve, se celebrará una misa de Requiem cantada ofreciéndola por los cofrades difuntos.

EN SAN SATURNINO Solemne triduo de desagravios a Jesús Sacramento los tres días de Carnaval en la parroquia de San Saturnino

Se expondrá el Santísimo Sacramento al terminar la misa de doce, para que sea visitado por los fieles; a las tres se rezará el Santo Rosario, y a continuación se cantarán Completas; a las tres y media estación al Santísimo, acto de desagravios, sermón, cánticos, bendición y reserva.

Los sermones estarán a cargo del prebitero don Cayo Baldain.

EN SAN DOMINGO (PP. DOMINICOS)

Día 6, sábado. Solemne ejercicio sabatino del Rosario, a las seis y media.

Día 7, primer domingo. Fiesta mensual del Rosario.

A las ocho, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne con procesión, ceremonias de la Purificación y ofrecimiento de velos.

Por la tarde, a las cuatro y media, cultos solemnes con sermón y procesión. Predicará el P. Martín.

Después del canto del himno del Rosario habrá imposición de medallas. Se ruega la asistencia a todos los socios del R. P.

IGLESIA DE PP. REDENTORISTAS Cultos extraordinarios.—Triduo de Carnaval

Del 7 al 9: Función solemne a las seis y media de la tarde, en la que predicará el Reverendo Padre Daniel G. Pinedo.

Ejercicios espirituales Para señoras.—Darán comienzo el día 14, a las seis y media de la tarde, para terminar el día 21, por la mañana, con la comunión general de las ocho.

Todos los días: Por la mañana, a las once, misa con meditación.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, plática meditación y bendición con el Santísimo. Los predicará el Reverendo Padre Goy.

Invitamos, especialmente, a estos ejercicios a todas las señoras y señoritas que pertenecen a los Jueves Eucarísticos.

Ejercicios para sirvientas y obreras Comenzarán el día 21, a las seis y media de la tarde. (Se suplica a las señoras que envíen a esa hora a sus sirvientas). Terminarán el día 28, a las seis y media de la tarde.

Todos los días: Por la mañana, a las seis y media, plática.

Por la tarde, a las cuatro, y a las seis y media, sermón. Los predicará el R. P. Perea.

Amadas sirvientas, propagad la idea de estos ejercicios espirituales!

Cultos ordinarios de febrero Todos los días: Adoración Reparadora de Señoras y Caballeros, que, por la mañana, de ocho a doce y media, y por la tarde, desde las cuatro, se hará con el Santísimo expuesto.

A las seis y media de la tarde, Rosario, Visita, Estación y Reserva.

Ejercicios de los Jueves Eucarísticos a las seis y media y a las ocho.

Noticias y sucesos

DENUENCIAS

En el kilómetro 32 de la carretera de Aibar a Caparrosa, fué sorprendido por la guardia civil el joven de Carcastillo Abel Lopeña, de 16 años, que conducía Abel Lopeña, de 16 años, que propiedad de su padre, que se dedica al servicio público.

El joven no tenía permiso de conductor ni tenía edad para ello.

EL CENSO ELECTORAL Siendo preciso el nombramiento de agentes repartidores para las operaciones del Censo Electoral, se admiten solicitudes hasta las 14 horas del día de hoy en la Secretaría del Ayuntamiento (edad mínima, 19 años).

Calzados ESPARZA.—Medidas y arreglos finos. Máquina para alargar y ensanchar calzados. San Antón 16

ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA Esta entidad celebrará sesión ordinaria hoy sábado, a las siete de la tarde, en el local del Colegio oficial de Médicos, con arreglo al siguiente programa:

Primero.—"Fiebre de Malta" (continuación).

Segundo.—Doctor Juaristi: Hidronefrosis congénita.

SESION EXTRAORDINARIA El lunes, día 8, a las seis y media de la tarde y en el local del Colegio de Médicos, dará una conferencia el doctor López Albo, de Bilbao, sobre "Glomas encefálicas.—Anatomía patológica, diagnóstico y tratamiento".

El prestigio alcanzado por este reputado especialista, en el difícil campo de la Neurología hace suponer que ese día la Academia se verá concurridísima.

Casa de Socorro

En este Centro fueron atendidos: Miguel Martínez, de 8 años, de herida cutánea en la nariz.

Teresa Ráquin, de 12 años, de herida incisa en la cara.

Pablo Munuce, de 40 años, de contusión y derrame en el pie derecho.

Ana Munáriz, de 34 años, de herida punzante en el muslo derecho.

Lejía "LA NAVARRA" Fábrica en Estella y Villafraanca SAUTO RUIX DE BENDICIA

Registro civil:

Nacimientos: María Isabel Blasa Larrambebere Arbeloa.

José Luis Martín Blas Sarobe Santesteban.

Defunciones: Bernardo Goñi Zoco, de 2 años, de Sangüesa; Hospital.

Matrimonios: Ninguno.

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están orinando, se fortifican rápidamente con el VINO ORA, del doctor Aristacaui.

Notas judiciales: De Tudela, por robo en Murchante, sin procesado.

De Pamplona, por tenencia de explosivos, sin procesado.

De idem, por tentativa de estafa en Pamplona, sin procesado.

De Aoz, por hallazgo de cadáver en Zabaldica, sin procesado.

De Estella, por sustracción en Azagra, sin procesado.

De idem, por infracción de la ley de pesca en Riezu, contra V. A. C.

El día 19, ejercicio de honor de San José.

Día 7, primer domingo: Cultos de la Obra Pontificia de la Adoración Reparadora de las naciones católicas y Archicofradía del Corazón Eucarístico de Jesús.

A las ocho, comunión general.

Por la tarde, procesión con el Santísimo.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO Durante los días laborales de febrero la Exposición de S. D. M. se ha Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

EN JESUS Y MARIA El domingo 7 de febrero, será la comunión general a las seis y media, y se dará la bendición Papal.

En el Gobierno civil

LA COLA DE UNAS PROTESTAS

En la visita ayer realizada al señor Gobernador por los periodistas, les manifestó que estuvo en su despacho la superiora de las Teresianas, con la que conversó extensamente, y la directora accidental de la Escuela Normal de Maestras, por haberse ausentado el Director señor Sáez Morilla.

Fué motivada la entrevista por las algaradas promovidas por algunas alumnas, últimamente.

Nos dijo, que hoy las clases en dicho centro docente se han dado con toda normalidad.

F. Jadraque

Odontólogo Rayos X Paseo de Sarasate 6 y 8 Pamplona

UNA APREHENSION

La Junta administrativa de la Delegación de Hacienda puso a disposición del señor gobernador, bajo la custodia de una pareja de carabineros, a José Antonio Errandonea, contra quien se inició un juicio administrativo por ser sorprendido al pasar la frontera con 6.600 francos y varias fotografías de don Alfonso Borbón y su familia.

El detenido ha quedado en libertad provisional, bajo promesa de no asentarse de esta capital mientras no se aclare algunos extremos relativos a la posesión de los francos y de las "fotos" citadas.

VISITA

Visitó al Gobernador el alcalde de Estella que acudió a darle cuenta de la próxima terminación de algunas obras municipales y a expresarle que con ello, quedarán sin trabajo buen número de trabajadores.

Ha rogado al Gobernador el alcalde de Estella inter venga cerca de la Diputación para ver si ésta autoriza el aplazamiento de un pago que ha de hacerle el Ayuntamiento, cuya cantidad podría dedicarse a seguir los trabajos municipales ya iniciados, con lo que se lograría evitar el paro forzoso.

El señor Andrés le prometió interesarse en las gestiones oportunas que realizará en el sentido deseado.

CARNAVALES

Además de la prohibición de antifaces para las próximas fiestas de carnaval, también se prohibirá el uso de disfraces que ayuden a la política, milicia, religión y los que atenten a la moral.

Celebró el señor Andrés una conferencia telefónica con el presidente de la Comisión Gestora, que se encuentra en Madrid.

Le manifestó que llegará hoy, sábado, y que son satisfactorias sus impresiones respecto a los asuntos agrarios.

Farmacias de turno

(DEL 1 AL 5 DE FEBRERO)

Don Félix García Larrañeche, Navas de Tolosa, 9.

Don Julián Sánchez Azcona, San Saturnino, 7.

Don Javier Navascués, Estafeta, 39.



¡mate la TOS con pastillas MORELLO

Nada mejor para fortificar a los cerebros valerosos y débiles, que el VINO ORA del doctor Aristacaui.

Automóviles LA UNION

HORARIO DE SERVICIOS

a partir del día 5 de Febrero de 1932

LINEA PAMPLONA-VITORIA-BILBAO

Salida de PAMPLONA 7 mañana

Salida de BILBAO 4 tarde

Despacho de billetes y facturación de encargos:

En PAMPLONA Plaza del Castillo, 5, Estanco (Junto al Bar Torino)

En VITORIA Postas, número 33.

En BILBAO Bar Carabanchel.

Casa Guerdain

General Moriones 20 y 22 Teléfono 2623

ULTRAMARINOS

Azúcares. — Aceites. — Bacalaos. — Cafés. — Jabones. — Legumbres. — Licores

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

DEPOSITO EN PAMPLONA

CALLE TUCIEN 12 • TELEFONO 224

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales 4,25 por 100

Imposiciones semestrales 3,75 » »

Libretas ordinarias a la vista 3,60 » »

OFICINAS. Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes) número 10, chaflán con la Chapitela.



ATLETISMO

EN 1931 SE BATIERON 15 RECORDS MUNDIALES DE ATLETISMO

El atletismo alcanzó, en 1931, una serie de resultados magníficos que evidencian los progresos del sport.

La lista de records establecidos en el año, es la siguiente:

2.000 metros: Ladoumègue (Francia), en 5' 21" 8/10.

30 kilómetros: Juan C. Zabala (Argentina), en 1 h. 42' 31" 2/10.

1.300 yardas (1.207 metros): Ladoumègue (Francia), en 3' 8" 10/10.

Carrera de la milla (1.609,32 metros): Ladoumègue (Francia) en 4' 09" 8/10.

Dos millas (3.218 6/4 metros): Nurmí (Finlandia), en 8' 59" 4/5.

Posta de 4 + 4.500, equipo nacional de Inglaterra, en 15' 55" 6/10.

Marcha de 5.000 metros: Schwable (Suiza), en 21' 57" 8/10.

Marcha de 25.000 metros: Valente (Italia), en 2 h. 2' 43".

Dos horas de marcha: Valente (Italia), 24'373 kilómetros.

Marcha de 15 millas (24.139'80 metros): Valente (Italia) en 1 hora 58' 48".

Salto de largo: Nambú (Japón), con Salto triple: Oda (Japón), con 15'53 metros.

Bala (ambas manos): Darany (Hungría), con 28'67 metros.

Salto de pértiga: Graber (Estados Unidos), con 4'32 metros.

Bala (una mano): Hart (Estados Unidos), con 16'22 metros.

Clinica IRIGARAY CIRUJIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X. SABAOS: consulta especial para hernias Ar. Roncesvalles, 14. 1.º PAMPLONA (junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1622

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y cuatro de la tarde:

Mora y Guruceaga

Arbeloa y Olagüe

Frontón Moderno

Para mañana día 7, a las once y media:

LASA

Arrieta I y Ayerra

Habrà un segundo partido.

Salón Proyecciones

Teléfono 1608

Funciones para hoy sábado

Tarde a las 7 y cuatro

Noche a las 10 y media

CINE SONORO ESTRENO de la producción

FASCINACION

Interpretada por ALMA BENNETT, RICARDO CORTINEZ y WILLIAM COLLIER JR.

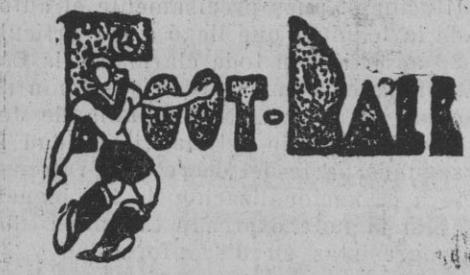
Mañana domingo ESTRENO de la bellísima película

AL COMPAS DE LAS HORAS

Superproducción Francesa interpretada por ANDRÉ BRANCO, GEORGIE TRÉVILLE y FRANÇOISE MUSSEY

y la película informativa del Concurso de Belleza, elección de Miss España 1932

LOS DEPORTES



FUTBOLERIAS

Un goal que no fué offside

Para que se den los aficionados al fútbol cuenta de cómo no siempre se debe castigar un offside, como desgraciadamente lo hacen algunos árbitros españoles, vamos a reproducir lo ocurrido en Bruselas en el match entre Viena y los Diablos Rojos.

El árbitro fué la indiscutible autoridad de M. Langenus.

Viena ganó por un goal a cero. Y se decía que este goal fué offside.

He aquí cómo lo explica M. Langenus: "El goal fué completamente regular."

Cuando la pelota salió del ala izquierda, el exterior derecha estaba, efectivamente, en posición de offside. Pero la pelota antes de ser chutada por ese jugador austriaco, había sido tocada por un belga, y con ese hecho el offside ya no podía ser tomado en consideración."

Algunos proyectos de la Federación Francesa

PARIS.—En la última reunión celebrada por la Federación Francesa de Fútbol se fijaron las siguientes fechas para matches internacionales:

Francia-Alemania, el 5 de marzo de 1933 (en Alemania); Francia-Bélgica, el 26 de marzo de 1933 (en París); Francia B-Africa del Norte (en Constantina y Túnez), 23 y 26 de marzo de 1933; Francia-Austria, en proyecto, el 12 de febrero de 1933.

El fútbol excursionista

Se encuentra en Barcelona el señor Alcaraz, presidente de la sección deportiva de la Empresa de coches-camas, para tratar con el Barcelona de la proyectada excursión al Norte de Europa.

También por el equipo del Español se prepara otra excursión para el Norte de África.

El señor Alcaraz ha declarado que ya no vendrán a España los equipos ingleses del Everton y el Arsenal. En cambio ha dicho que jugará en la península el team escocés Motherwell.

Dijo también que tenía el propósito de organizar en el Stadium, durante el mes de junio o julio, un torneo nocturno con los seis equipos que se designarían en su día.

Por el momento no existe más que la idea.

El señor Alcaraz visitó el Palacio de Transportes de la Exposición, diciendo que si puede llegar a una inteligencia con su propietario formaría una Sociedad con capital extranjero para explotar el hockey sobre hielo.

Todo esto no es más que un principio.

Un permiso para Bélgica

La Federación Belga de Fútbol se ha dirigido a la Española pidiéndole autorización para que el "Club Bilbao" pueda jugar el día 11 en Bruselas.

Era el Athlétic quien planeó ese partido pero del cual ha desistido.

Y el permiso se había puesto en camino.

¿Suiza o Yugoslavia?

Yugoeslavia está trabajando su inclusión en la Copa de la Europa Central.

Todas las esperanzas que había parece que se vienen a tierra por la hostilidad de Italia cuyas relaciones con Yugoslavia están suspendidas hace tiempo.



Charlot, ha llegado!!

Esta tarde a las 7.15 y 10.30 noche reaparecerá en la pantalla del

Coliseo Olimpia

en su mejor película

Las Luces de la Ciudad

de cuyo argumento, dirección e interpretación el exímico artista se ha encargado.

Vea usted a tan genial actor en esta tragicomedia, hará a usted reír, y llorar...

Gracia, emotividad. Una cosa nueva

Si desea asistir a tan fausto acontecimiento pida seguidamente sus localidades al teléfono, 2264.

La sesión de la tarde será numerada.

Más probable es que se admita a Suiza.

Porque no hay cuarta

Es edificante y muy interesante esta anécdota:

Los profesionales austriacos no están muy gozosos respecto al confort con que viajan.

Los clubs, aun para los más largos desplazamientos, en ferrocarril sólo utilizan la tercera clase.

Están muy lejos, como se vé, de los coches-camas y de los trenes de lujo que utilizan los equipos de otros países.

Se hace aquéllo, evidentemente, ante la crisis económica del fútbol. ¿Y esto?

En Bruselas jugaron el otro día la selección de Viena y la belga.

Uno de los belgas, un poco extrañado, preguntaba a uno de los vieneses por qué efectuaban todos sus viajes en tercera clase.

Y el vienesé le contestó: "Es sin duda porque no existe cuarta."

En San Mamés no jugarán Esparza y Lazcano

Anteayer verificaron un entrenamiento jugadores del Madrid, para ultimar el equipo que se presentará mañana en San Mamés.

Principalmente se trataba de probar a Esparza y Lazcano, ninguno de los cuales ha respondido al examen realizado.

Esparza tuvo que retirarse a la media hora de juego por debilidad de su tobillo. Lazcano también actuó medianamente.

Igualmente se presentó en el campo Gurruchaga, jugando medio tiempo de delantero centro y actuando en el segundo de extremo izquierdo.

Como delantero continuó demostrando sus defectos del año último, aumentados ahora por su grasa excesiva.

El Madrid, pues, pondrá frente al Athlétic el mismo equipo que jugó contra el Barcelona.

Como suplentes figurarán Peña y Vidal.

Los traspas argentinos

Establecido el profesionalismo oficialmente, con buen resultado económico, en la Argentina, terminada ya



BOXEO

SE HA SUSPENDIDO EL COMBATE UZCUDUN-SCHAFF

Nueva York.—El doctor Walker, por la Comisión de Boxeo ha anunciado que el púgil español Paulino Uzcudun ha sufrido la fractura de una costilla y, por consiguiente el combate que ayer iba a disputarse entre el vasco y Schaff, tuvo que ser suspendido.

LAS PELEAS DE SCHWELING

Ha llegado Schmeling a Berlín. Y ha confirmado que está suscrito el contrato para luchar el 16 junio con Sharkey en Nueva York.

Si vence habrá un segundo combate para el título mundial.

Un adversario sería Jack Dempsey, pero éste continúa exigiendo y no pide menos de 750.000 dólares para él. Schmeling estará en Berlín siete semanas.

A fines de marzo volverá a los Estados Unidos, entrenándose en Endicott (Estado de Nueva York).

DEMPSEY REAPARECE EN SERIO. BOXEARA CONTRA LEWINSKY, VENID CEDOR DE PAULINO UZCUDUN

CHICAGO.—El día 18 de este mes, el ex campeón mundial, Jack Dempsey se enfrentará con King Lewinsky, en un combate a cuatro asaltos.

LA LIGA

ARBITROS PARA MAÑANA I DIVISION

Athlétic Bilbao-Madrid, Quintana. Valencia-Español, Meleón.

Sporting-Gijón-Coruña, Poijadura. Donostia-Arenas, Lloveras.

Barcelona-Irún, Escarlín. II DIVISION

Athlétic Madrid-Oviedo, Ledesma. Betis-Castellón, Comorera.

Sporting-Gijón-Coruña, Poijadura. Celta-Sevilla, Vilalta.

Cataluña-Murcia, Montero. III DIVISION

Stadium-Avilés-Erriña, Menchaca. Logroño-Baracaldo, Lecea.

Osasuna-Aurora, Lumbreras. Mallorca-Iberia, Miguel.

Badalona-Sabadell, Pujol. Júpiter-Martinez, Casterienas.

Alicante-Hércules, García Calvo. Imperial-Helcke, Tomás Vazquez.

RETOS

El invencible reta al Amaya para jugar un partido el domingo día 7, a las tres, en la Cuesta de la Reina.

Nuestro equipo será: Madoz; Iglesias, Luquin; Luna, Jurio, Pérez; Sixto, Puy, Ebarola, Juan José y Senosiain.

Se jugarán once reales.

Aviso al público

En casa de Viuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado núm. 5 y 6, se vende:

Jamón añejo, kilo... 12.00

Pecmo fresco, kilo... 2.40

Costillas, kilo... 2.60

Cabezas, kilo... 0.90

Longaniza, kilo... 4.00

Manteca en rama, kilo... 2.10

y demás productos del cerdo, a precios sin competencia. Compra pernils y magros frescos.

La Hernia Vencida. Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal, dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reúne el inimitable "HERNIUS" verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan sólo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato. Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato, sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador "HERNIUS", verdadera maravilla mecano-científica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION. Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo "HERNIUS" que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse. Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer. DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS. A TODOS LOS herniados INTERESA SABER Que el Gabinete Ortopédico "HERNIUS" visitará en: PAMPLONA, GRATIS, por 4 horas, el MARTES 9 Febrero, en el Hotel "La Perla", de 9 de la mañana a 1 del mediodía SOLAMENTE. AVISO IMPORTANTE Nuestro agente especialista visitará en: TUDELA, el MIERCOLES 10 Febrero, Hotel Remigio. ZARAGOZA el JUEVES 11 Febrero, Hotel Oriente. CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado" Aragón, 277 entlo. segunda (frente Apadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

Carbones Gastamlnza. Esta casa suministra siempre los mejores carbones que hay en el mercado. Almacenes y despacho: RIVERO No Carlos III, 19 bis, Teléfono 2361

Novios. Si la fotografía de boda la hacéis en Casa de RUPEREZ vuestra felicidad será eterna. Regalo de ampliaciones en todos los encargos. Calcesteros, 12 PAMPLONA

Nuevo servicio de Autos para viajeros. Desde el lunes, día 8 del actual, saldrá de Aoz por Valle Encita a Pamplona, a las 8 de la mañana, para llegar a Pamplona a las 9, saliendo de Pamplona, Vnculo, 2, a las 5 de la tarde. Los martes y viernes el mismo servicio, ampliado a las 7 de la mañana, desde la Venta Arrieta y viceversa.

Radio-Novedades-Discos. Pesetas. Lumophon con cuatro válvulas y altavoz... 390 Superheterodino con cinco válvulas y dinámico... 750 Id. con fonógrafo eléctrico y mueble... 1.395 Radiotele R. C. A. con cuatro válvulas y dinámico... 650 Superheterodino R. C. A. con ocho válvulas y dinámico... 1.175 Radiofonógrafo eléctrico con ocho válvulas y dinámico... 2.350 Otros Superheterodinos R. C. A. con 9, 10 y 13 válvulas, con cambio automático de discos, dispositivo para discos de 15 minutos de duración cada cara, impresión casera de discos, etc., etc. Receptores de ocasión desde 150 pesetas. Gramófonos desde cien pesetas. Accesorios, Reparaciones.

Plaza del Castillo, 11 PAMPLONA JOSE LES. En Tudela: Casa Remacha, Gaztambide 25. En Tafalla: Casa Zozaya, Cortes 10. Estella: Angel Muro, Paseo del Andén.

¿Quiere usted alquilar un taxi? Tómelo siempre de la Agrupación que están marcados con el número 1, y puede tener la seguridad de que no tendrá que pagar más que lo adecuado al servicio que se presta. Teléfono número 2079

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

Azaña anuncia que se dictarán normas concretas para que los periódicos sepan a qué atenerse respecto a las sanciones de la ley de Defensa de la República.

Ossorio, Maura, Abadal y Unamuno se dirigen al presidente de las Cortes protestando de lo ocurrido en el debate sobre disolución de la Compañía de Jesús y señalando el peligro de aproximación de los modos de gobierno republicano a los dictatoriales.

El jesuita P. Rodés ha sido invitado para representar a España en un Congreso internacional de Astronomía.

(Por teléfono)

EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República recibió esta mañana a los diputados señores Juarros y Puig D'Aspre, el nuevo director de la guardia civil, general Cabanellas, don José Salmerón y al director general de Navegación.

OBSEQUIO DE AZAÑA A UNOS DIPLOMATICOS

Por la mañana visitaron al jefe del Gobierno el embajador de Portugal, señor Mello Barreto, el director general de la guardia civil, general Cabanellas, el subsecretario de Marina y el general Ruiz Trillo.

A los periodistas dijo el señor Azaña que había sido ascendido a brigadier el coronel de artillería Miguel, y que el sábado ofrecerá el un banquete en Buenavista a algunos diplomáticos.

MANIFESTACIONES DE ALBORNOZ

Los periodistas que a mediodía saludaron en el Ministerio de Justicia al señor Albornoz preguntaron a éste si había leído las declaraciones del Nuncio hechas anoche, y respondió afirmativamente, agregando que las que él hizo días antes se referían, concretamente, a los memorándums del Nuncio, no a la nota del Vaticano.

Anunció que por la tarde se reuniría la subcomisión de Justicia para continuar el estudio del proyecto de ley sobre matrimonio civil. Dijo después que el proyecto de ley de congregaciones está ya terminado, a falta de que lo revise la comisión de corrección de estilo, y que en cuanto le sea entregado él, lo hará llegar al Consejo de Ministros para que lo examine y tome acuerdo.

Viene preparado una extensa combinación judicial.

Confirmando que mañana marchará a Jaén, donde como en Córdoba y Lueña, tiene anunciada una conferencia.

HUELGAS RESULTAS

El ministro de Trabajo ha dado cuenta a los reporteros de haberse resuelto las huelgas que había en Granada, Palma de Mallorca y Ceuta.

Dijo que pensaba asistir a la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, esperando no ocurriría nada extraordinario, y que en la reunión de hoy de la minoría parlamentaria socialista se trataría del problema ferroviario.

DE INSTRUCCION. VIAJE DE DE LOS RIOS

El ministro de Instrucción ha visitado hoy el Instituto de Física y Química construido por la Fundación Rockefeller, que mañana será inaugurado oficialmente con asistencia del jefe del Estado.

Mañana por la noche saldrá don Fernando de los Ríos para Zaragoza a fin de asistir a los organizados en honor a la memoria de Joaquín Costa.

A los periodistas ha dicho el señor de los Ríos que viene recibiendo telegramas de provincias notificándole incantaciones de colegios de jesuitas y los trabajos realizados para que no quede abandonada la enseñanza.

JOVEN DESMANDADO

El joven Pedro Niembro, de diez y ocho años, hijo del diputado a Cortes federal don Emilio, ha disparado repetidas veces una pistola contra un feroz carnal, llamado Anibal Sevilla, motivando la agresión asuntos de familia, y resultando el agredido con diversas lesiones de pronóstico reservado.

Este joven estuvo complicado hace algún tiempo en otro asunto violento que originó un ruidoso incidente en los pasillos del Congreso entre don Emilio Niembro y Galarza.

LA RESIDENCIA DE JESUITAS DE CHAMARTIN

El delegado de Hacienda de Madrid, se ha incautado hoy del colegio residencia que en Chamartín de la Rosa tenían los padres jesuitas. LOS SOCIALISTAS Y EL PROBLEMA FERROVIARIO

En el Congreso se ha reunido a primera hora de la tarde la minoría del partido socialista.

Los reunidos facilitaron una nota diciendo se había estudiado el problema ferroviario tal como queda después de haberlo examinado el comité nacional de la U. G. T. habiendo acordado prestar solidaridad moral a las aspiraciones de los obreros. Los representantes del Sindicato Ferroviario expusieron sus puntos de vista. La ejecutiva del Partido Socialista ha acordado solidarizarse con los tres compañeros ministros para continuar la colaboración con el comité ejecutivo de la U. G. T. y buscar con éste y con el Sindicato Ferroviario una solución de conjunto.

GIL ROBLES NO PIDE DINERO POR LOS CONVENTOS

En los pasillos del Congreso ha dicho el señor Gil Robles a los periodistas que en varios conventos se ha presentado un sujeto que se hace pasar por él y pide dinero para obras de propaganda católica. El diputado salmantino ha rogado a los repórteres hagan público que no es él quien recorre los conventos en demanda de dinero.

ALVAREZ Y EL CUARTO VOTO

Comentando el señor Martínez de Velasco en el Congreso el discurso de don Melquíades Álvarez en Valencia, decía había incurrido el antiguo jefe reformista en error al ocuparse solamente del cuarto voto, y ha recordado que por la importancia del asunto requirió la opinión de todos los diputados que con jurisperitos, no atendiéndolo sin duda la invitación del señor Álvarez por no haber oído su discurso.

SOCIALISTAS Y DERECHISTAS

Para mañana tenían dispuesto elementos de la derecha un mitin en Hímera, y los socialistas han preparado otro en el mismo lugar y día, por lo que el señor Gil Robles ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle no sea prohibido el acto de los dos primeramente autorizado con el pretexto de alteraciones de orden público, para dar lugar a lo cual teme se haya anunciado el mitin socialista.

EL PRÓXIMO DISCURSO DE LERROUX EN BARCELONA

La comisión organizadora del acto público en Barcelona en el que hablará don Alejandro Lerroux viene gestionando la contrata del Stadium de Montjuich o la Plaza Monumental, pues la sala Olimpia, en que se pensaba haber celebrado, resultará por demás insuficiente, dado el gran número de invitaciones solicitadas.

Refiriéndose a su anunciado discurso de Barcelona ha dicho el señor Lerroux que no lo tiene preparado, y que salvo las líneas generales será una improvisación. Espera deagrade a todos los partidos menos al suyo.

Ha afirmado que no siente ambición de poder, y que sólo aspira a servir a España.

En relación con las elecciones de decano del Colegio de Abogados de Madrid manifestó que si las derechas votan a otro se demostrará que ni él es derecha ni tiene compromisos con las derechas, como algunos vienen gratuitamente asegurando.

El señor Lerroux almorzó con los escritores don Federico Oliver y don Alberto Insúa, que recientemente han causado alta en el partido radical.

P. Ipiens
Del Hospital
RIRON - VIAS URINARIAS - RAYOS X
P. Caballero, 8 Tel. 2183

LOS PERIODISTAS Y SANJURJO

Los periodistas pretendieron ver hoy al general Sanjurjo, pero no consiguieron encontrarle. En su domicilio les dijeron que había almorzado fuera de casa, y que probablemente saldría de Madrid para no volver hasta el lunes.

El general no estuvo por la mañana en el Ministerio de la Guerra.

UN CONSEJO DE GUERRA

Mañana se celebrará un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida al periodista don Francisco Gómez Hidalgo por injurias al ejército en un artículo publicado en "Fray Lázaro".

UN CRISTAL ROTO

En la esquina de la calle del Carmen y Puerta del Sol un sujeto llamado Juan Benito Rodríguez rompió de una pedrada la luna de uno de los escaparates del Trust Joyero, intentando apoderarse de algunas alhajas. Fue detenido.

Lo muy transitado del lugar motivó que el hecho causara de momento alguna alarma.

UNA DETENCION

La guardia civil de Carabanchel ha detenido a un panadero por suponerse complicado en la fuga de unos gitanos de la cárcel.

EN FAVOR DE LAS HACIENDAS LOCALES

El vicepresidente de la Generalidad, señor Casanova, se ha entrevistado con el ministro de Hacienda para pedirle gestione del Gobierno y del Parlamento se conceda una mayor libertad a la tributación municipal, conforme a las conclusiones aprobadas en la asamblea recientemente celebra-

da por representaciones de Ayuntamientos de más de cincuenta mil habitantes.

El señor Carner ha ordenado la preparación de un proyecto de ley recogiendo las mencionadas conclusiones para llevarlo en breve a las Cortes.

La cuestión afecta de modo especial al municipio barcelonés por lo que se refiere a impuestos sobre vinos, a otro arbitrio extraordinario de carácter transitorio y al de patentes de automóviles, del que podrá reivindicar la parte que le corresponde.

Seguramente el expresado proyecto se hallará terminado dentro del mes actual, creyéndose que será su aprobación la única manera de sanear las haciendas locales, que la Dictadura dejó muy recargadas.

PENSION BENEFICA

El diputado por Barcelona señor Dolcet ha presentado a la Cámara una proposición de ley para que se conceda una pensión al hijo del guardia José Bonet, muerto durante los últimos sucesos revolucionarios.

Esta propuesta la hecho suya el Gobierno.

GIL ROBLES Y EL TERMINO DEL DEBATE SOBRE DISOLUCION DE LOS JESUITAS

El diputado señor Gil Robles, que no pudo acudir a la sesión de ayer en el Parlamento, ha rogado a la Mesa de la Cámara conste su voto contra el acuerdo de aplicar la guillotina al debate relativo a disolución de los jesuitas.

Al dar cuenta de esto a los reporteros el señor Gil Robles decía que ningún precepto reglamentario autoriza a aplicar la guillotina a las interpelaciones, cosa que es un principio elemental de Derecho Político, e hizo resaltar la contradicción en que ayer votó por la guillotina después de haber procedido contrariamente al plantearse la cuestión con ocasión del debate sobre suspensión de periódicos en el norte.

LA PRENSA Y LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El señor Lerroux, como presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, y en unión de los miembros del comité ejecutivo de aquella, señores Nuñez y Santa María, se ha entrevistado con el jefe del Gobierno en el Congreso, hablándole de extremos relacionados con la aplicación de la ley de defensa de la Prensa y la suspensión de periódicos.

Terminada la entrevista el señor Lerroux habló de ella con los reporteros, a los que dijo que la Asociación tenía motivos de agradecimiento hacia el señor Azaña por la acogida que había dispensado a sus representantes.

Les dijo el jefe del Gobierno que la suspensión de "El Debate" no es indefinida, y que ya durará poco tiempo.

Los representantes de la Asociación expusieron al jefe del Gobierno su deseo de que las sanciones contra los diarios sean escalonadas de menor a mayor, de tal forma que nunca pueda llegar una suspensión sin haber ido precedida de otras sanciones que el Gobierno haya merecido la publicación de que se trate.

El señor Azaña les dijo que estudiará la propuesta, y que entre tanto se adopta un acuerdo de abstención con el ministro de la Gobernación para hablar del asunto, adelantándose que el señor Casares Quiroga fijará, redactará y circulará de momento las normas a que los periódicos habrán de ajustarse en determinados asuntos.

ALBOROTO AL PARTIR UN TREN MILITAR

A las diez de la noche, momentos antes de salir para Zaragoza un tren especial, conduciendo reclutas del actual reemplazo, familiares de los reclutas protestaron enfadadamente contra la partida de aquellos, pretendiendo impedir la salida del convoy, a cuyo efecto muchas mujeres y niños se colocaron en la vía férrea delante de la locomotora.

Desde la estación de Atocha se avisó a la Dirección de Seguridad y la sola presencia de una sección de guardias de asalto bastó para que se disolviesen los protestatarios.

LA LIBRE CRITICA, LOS REGIMIENTOS POLITICOS Y LA CUESTION DE LOS JESUITAS

Firmado por los señores Ossorio y Gallardo, Maura, Abadal y Unamuno se ha entregado al señor Besteiro, un escrito en el que aquellos diputados le dicen que cuando en Septiembre pasado se aplicó la guillotina a una interpelación le expusieron la gravedad del caso por ser opuesto del caso por ser opuesto al reglamento y por suponer una aproximación de los

modos de gobierno republicanos a los dictatoriales, ya que la principal diferencia entre ellos consiste en la libre crítica en el Parlamento, lo que no pasó desde entonces se repitió ayer, agravándose, con ocasión de la interpelación del señor Lamamié sobre disolución de los Jesuitas. En su contestación el ministro de Justicia aludió nominalmente al señor Maura, invitándole a discutir ciertos extremos de interés general, y luego, abandonando el tono mesurado de la primera parte de su oración, lanzó sobre algunos diputados el grave cargo de que la Religión es en sus manos una invención sacral.

Y seguidamente se presentó y votó una proposición incidental para aplicación de la guillotina, impidiendo así que el señor Maura hablara, que el diputado interpelante rectificase y que los diputados agraviados pudieran vindicarse. Demuestran lo inconveniente de lo acaecido por la eficacia de las Cortes y el prestigio de la República, y dicen no han querido llevar la cuestión al salón de sesiones para no demorar el momento en que el Congreso se ocupe de los asuntos sociales y económicos, esperando que en lo sucesivo no habrá motivo para volver sobre el tema.

El señor Besteiro ha contestado al anterior escrito, con otro en el que empieza por agradecer al señor Ossorio y compañeros el tono cortés y mesurado en que se le han dirigido, y les dice que personalmente le merecen todo género de consideraciones, manifestando luego que para apreciar en sus justos términos lo ocurrido en la sesión de ayer conviene recordar el hecho de que no hay interpelación que se inicie que no tome proporciones que hacen temer no concluya nunca a no ser por una intervención excesivamente autoritaria de la Presidencia. Cree que todo se facilitaría con que los diputados que piensan intervenir en el debate promovido por una interpelación la hicieran saber en un principio. El momento de la interpelación es, cosa que debe fiarse a la discreción de los diputados, y los ministros deben tener libertad para contestar a las interpelaciones en determinado momento. Hace ved lo delicado de su situación cuando estando la Cámara en el momento de comenzar la discusión de temas del mayor interés intentar cerrar camino a una iniciativa tendiente a conseguir una abreviación de los debates. Estima que la regulación de los debates parlamentarios no podrá conseguirse de no ceder todos un poco de sus derechos, sacrificando intereses personales o de grupo ante los generales del Parlamento.

LA SESION DEL MARTES EN LA CAMARA

Les dijo que en la sesión del martes, aprovechando el correspondiente turno al señor Carner, se reanudó alguna de las interpelaciones relativas a materias de acienda que están pendientes, ya la del señor Egocheaga sobre contribuciones de la del señor Salazar Alonso sobre las minas de Almadén. El procurador que sea la de Almadén, pues así quedará una terminada. En el orden del día irá la ley de divorcio. El señor Besteiro anunció que iba a aprovechar estos días en cuidarse la enorme ronquera que viene padeciendo.

LA DIRECCION DE FERROCARRILES

En el Congreso se ha dicho que el señor Velho ha dimitido la dirección general de ferrocarriles.

Los comentaristas daban por muy probable que en el caso de confirmarse la dimisión del señor Velho, la dirección de ferrocarriles sea suprimida y englobadas sus funciones en la de Caminos.

LAS MUCHAS ENMIENDAS A LA LEY DE DIVORCIO

Comentando el presidente de la comisión de Justicia de la Cámara, señor Salazar Alonso, el debate sobre el proyecto de ley de divorcio, ha dicho que se han presentado a este proyecto de ley de divorcio ha dicho que se han presentado a este proyecto más de un centenar de enmiendas, habiendo una, firmada por el señor Sapría, que supone dará mucho juego, y que él se propone impugnarla personalmente. Al señor Sapría se le ha ocurrido que entre las causas legítimas de divorcio debe figurar el que uno de los cónyuges dé o trate de dar a un hijo educación religiosa contra la voluntad del otro.

EL ASUNTO DE LOS JESUITAS Y LOS PROGRESISTAS

La minoría parlamentaria del partido progresista ha facilitado una nota explicando su actitud en la cuestión de los jesuitas.

Los progresistas entienden que la

primera parte del decreto de disolución de la Compañía de Jesús es constitucional, pues precisamente el autor de la fórmula que llegó a ser artículo 26 advirtió con toda claridad a la Cámara que la única orden que tenía un cuarto voto era la Compañía de Jesús. En cambio estiman ilegalidad la segunda parte del decreto, la referente a la nacionalización de los bienes. En la nota expresan también los progresistas su disconformidad y su

protesta por la aplicación de la guillotina al debate sobre el citado decreto.

UNA DISTINCION AL PADRE RODES
El secretario de la Unión Internacional de Astronomía ha invitado al jesuita P. Luis Rodés a formar parte de la Comisión para el estudio de las relaciones entre las fuerzas solares y terrestres, ostentando la representación de España.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Una sesión sin escándalos y levantada por falta de número de diputados después de aprobarse unos artículos del estatuto del divorcio.

(Por teléfono)

A las cinco menos cuarto de la tarde abre la sesión en el Congreso el señor Besteiro.

Se advierte en el salón animación escasa.

Ruegos y preguntas

El señor López Varela pide no se autorice la constitución de Cámaras de la Propiedad Urbana en poblaciones de menos de veinte mil habitantes, por resultar inconvenientes.

El señor Roch interesa se resuelva un pleito que mantienen ciertos aparceros de Cataluña.

El señor Jiménez se ocupa de la forma en que se aplica la ley de defensa de la República por algunos gobernadores, que llegan a la crueldad, y pregunta qué se hace con los detenidos en el "Buenos Aires", incomunicados en tal forma que nadie sabe ni cómo están ni qué suerte van a correr.

El señor Sediles pide sea traído a la Cámara el informe emitido por el señor Calviño acerca de los sucesos de Arnedo, anunciando una interpelación sobre el asunto.

La interpelación sobre unos decretos de Economía.

Se reanuda el debate sobre la interpelación de don Pedro Marín respecto a varios decretos del Ministerio de Economía y a la reorganización de éste.

Don Gabriel justifica los decretos impugnados, entre los que el más destacado es el de laboreo obligatorio de las tierras.

Afirma que en Andalucía los propietarios se negaban a cultivar las tierras para sabotear la República.

Asegura que la colocación de los obreros en los términos municipales de naturaleza a evitado contiendas pasionales y peligrosas.

Traga a los ministros de Agricultura y Trabajo lleven a la práctica en todos sus detalles los decretos de referencia.

(Entra el señor Azaña).

El señor Palomo solicita del ministro de Justicia que los jueces procedan con criterio uniforme en la interpretación del decreto de laboreo.

El señor Romá denuncia abusos cometidos en ciertos pueblos contra algunos colonos.

ORDEN DEL DIA.-LA LEY DE DIVORCIO

Se aprueban varios dictámenes, incluso uno de Marina sobre multas en pesca y tráfico después de aceptarse una enmienda del señor De Francisco.

El señor Santaló defiende la pesca de arrastre en ciertas condiciones.

Se aprueban los cuatro primeros artículos. El señor Puig D'Aspre propone una enmienda al quinto y queda aprobado definitivamente el proyecto.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre ley de divorcio.

Se aprueba el artículo primero después de ser reñadas enmiendas de los señores Casanueva y Jaén y de don Clara Campaamor por haber recogido su espíritu la comisión.

Se aprueba el artículo segundo.

El señor Salazar Alonso hace algunas advertencias en nombre de la comisión y dice que en una de las enmiendas se reducen a dos las causas de divorcio, entendiendo por ello debía discutirse con prioridad a los votos particulares.

La enmienda del señor Villanueva se aprueba por 41 votos contra 27. Se repite la votación, pero haciéndola nominalmente, y la enmienda se rechaza por 61 votos contra 50.

El señor Ortega y Gasset defiende una enmienda se rechaza por 61 votos contra 50.

El señor Ortega y Gasset defiende una enmienda en el sentido de que no se considere consentido el adulterio por parte de la esposa cuando se compruebe que su conducta responde a estímulos nobles de carácter familiar ni por el marido en parecido caso.

La comisión la acepta.

Al pretender el señor Gomáriz se discute un voto suyo se echa de ver que la comisión está dividida.

Algunos diputados piden se lea el texto tal como queda.

El señor Ortega y Gasset dice cree debe hablar por no habersele aceptado la totalidad de su enmienda.

El señor Ortega y Gasset se extiende en larguísimas consideraciones.

El señor Gomáriz advierte que de aceptarse la enmienda, se halla contradicción de noble espíritu, resultaría en quimada con el resto del proyecto, por lo que no procede aceptarla.

En las mismas razones abunda el señor Ossorio, que dice que en todo caso la propuesta del señor Ortega y Gasset debiera referirse a ambos rónyuges.

El señor Sánchez Román se muestra más partidario del voto particular que de la enmienda.

Define lo que debe entenderse por adulterio consentido.

Cree que la aceptación de la enmienda traería una perturbación para preceptación de la acción de divorcio que se establece en los artículos siguientes del proyecto.

Interviene el señor Gomáriz nuevamente.

El señor Salazar Alonso explica la gestión de la comisión. Cree que los tribunales tienen medios suficientes para discernir si el adulterio es o no consentido.

Se rechaza la enmienda del señor Ortega y Gasset.

Doña Clara Campaamor defiende una enmienda en el sentido de que sea causa legítima de divorcio el adulterio en igualdad de condiciones para ambos cónyuges.

Es rechazada.

Fernández Clérigo defiende un voto particular al apartado tercero del artículo tercero.

Le contesta el señor Gomáriz por la comisión.

Se nota que ésta se halla dividida.

Interviene de nuevo el señor Fernández Clérigo y lo hace también el señor Ossorio.

El señor Sánchez Román repugna un acuerdo al dictamen. Llama la atención sobre el hecho de un cónyuge bigamo puede co consentir encontrarse en delito.

El señor Ossorio alude a la división de la comisión, y dice que deben dar sus opiniones particulares cada uno de los miembros de aquélla.

Se va a votar el voto del señor Clérigo en votación ordinaria y al ver que no hay número suficiente de diputados, se levanta la sesión. Terminó ésta a las nueve menos cinco de la noche.

PROVINCIAS

(Por teléfono)

ACCIDENTE DE AVIACION

BARCELONA.—Al ponerse en marcha un avión pilotado por los cabos Avelino Calzado y José Palacio explotó motor, resultando ambos aviadores con quemaduras de importancia.

HUELGA GENERAL EN MATARO

BARCELONA.—Para protestar de la llegada del delegado de trabajo encargado de la formación de los jurados mixtos en Mataró, la C. N. T. ha acordado declarar la huelga general en dicha población.

A pesar de la declaración de huelga el comercio ha abierto en Mataró, reduciéndose el paro a los obreros de género de punto, que suman ocho mil.

Parece que el origen de la cuestión radica en discrepancias entre los obreros por la elección de jurados mixtos.

LAS TIERRAS ANDALUZAS TIEMBLAN

ALGECIRAS.—A las cinco y media de la mañana se notó un fuerte temblor de tierra, causando gran alarma y sin que por fortuna se hayan registrado desgracias personales.

HUELVA.—En esta capital se ha registrado hoy un sensible movimiento de tierra.

CORDOBA.—De madrugada se ha notado un fuerte temblor. No ha habido daños que lamentar.

Marbella.—A primeras horas de la mañana se ha notado claramente un movimiento sísmico, habiendo causado algunos daños.

Vélez Málaga.—Esta madrugada se ha sentido un fuerte temblor de tierra, produciendo intenso ruido. No han ocurrido desgracias.

Badajoz.—De madrugada se advirtió un ligero movimiento de tierra.

Sevilla.—Muchos vecinos han notado de madrugada un temblor, alarmándose.

Desde Tetuán comunican que allí también se ha notado un terremoto, de bastante duración, y en Río Martín igualmente, siendo en este punto más perceptible el fenómeno por lo arenoso de su terreno.

Granada.—El Observatorio ha registrado un terremoto cuya distancia epicentral debe estar a unos 7.320 kilómetros. Se calcula que el foco debe estar próximo a Sanfago de Cuba.

UNA MULTA OREIDA

Lérida.—Por irregularidades administrativas se ha impuesto una multa de ciento cincuenta mil pesetas al Sindicato Agrícola.

Información del extranjero

“L'Osservatore Romano”, elogia la misión docente de las Ordenes religiosas en España.

Cada vez son más pesimistas las noticias que se reciben del conflicto chino-japonés.

Hitler, no podrá ser candidato a Presidente de la República alemana.—Las oficinas del Consulado español en Santiago de Cuba han quedado totalmente destruidas.

Madrid 5 (23.30).
DEL VIOLENTO TERREMOTO EN SANTIAGO DE CUBA.—ASPECTO DESOLADOR DE LA CIUDAD.—TEMORES.—MEDIDAS DEL GOBIERNO.

SANTIAGO DE CUBA.—La ciudad se halla desierta, en cumplimiento del bando del alcalde de Santiago dando instrucciones para que los habitantes la abandonasen rápidamente, a fin de evitar los peligros que pudieran sobrevenir durante la noche.

Las carreteras que conducen a las montañas de los alrededores están repletas de automóviles, carretas, de bueyes, burros, etcétera.

La ley marcial ha sido declarada. El Ejército y la policía guardan las ruinas y tienen órdenes de disparar, sin previo aviso, contra quienes intenten actos de vandalismo.

Las calles están llenas de escombros. Se teme que los temporales acaben de derribar los edificios que aún se encuentran en pie.

Ciento cincuenta y cinco mil galones de ron, la principal industria de Santiago, se han vaciado de sus recipientes, a consecuencia de las grietas producidas en ellos por el terremoto.

EL CONSULADO ESPAÑOL DESTRUIDO
SANTIAGO DE CUBA.—Las oficinas del Consulado español en esta capital han quedado destruidas.

El edificio de cuatro pisos, en el cual estaban instaladas, se hundió noventa minutos después de haberse producido el seísmo.

EL PESAME DEL PAPA
CIUDAD DEL VATICANO.—Pío XI, al conocer la gravedad de los terremotos de Santiago de Cuba, ha ordenado que se telegrafe la expresión de su dolor al Arzobispo de aquella capital, y ha encargado al delegado Apostólico en Cuba, monseñor Carrana, que manifieste al Gobierno de la República análogos sentimientos, al mismo tiempo que le envía una cantidad para los primeros socorros de las víctimas.

LAS REPARACIONES
LONDRES.—Se gestiona por algunos diplomáticos la aproximación de Francia y la Gran Bretaña para que se reduzcan las diferencias de apreciación que existen entre ambos Gobiernos en la cuestión relacionada con las reparaciones.

“L'OSSERVATORE” ELOGIA LA MISIÓN DOCENTE DE LAS ORDENES RELIGIOSAS
CIUDAD DEL VATICANO.—“L'Osservatore Romano”, publica un largo artículo acerca de los méritos de las Ordenes religiosas en España y Misiones españolas, en lo que se refiere a enseñanza.

Particularmente se habla de los Escolapios, como educadores del pueblo, a los

que califica de precursores de los métodos modernos de enseñanza.

Ensalza el patriotismo de las Escuelas Pías, que instruyen gratuitamente a 31.000 alumnos.

“L'Osservatore” termina preguntándose si la nueva República prohibirá a los Escolapios la enseñanza, cosa a que no se atrajeron los anteriores Gobiernos republicanos.

“Y aun los revolucionarios de 1834 con firmaron a estos beneméritos educadores en su misión docente. Los republicanos de hoy no querrán ser menos, ni en nombre del pueblo ni en el de la cultura.”

SE PRORROGA LA MORATORIA PERUANA
LIMA.—El Gobierno ha promulgado la ley por la que se prorroga indefinidamente la moratoria sobre pagos de intereses de la Deuda externa peruana.

EL PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL
PARIS.—La Cámara de Diputados ha continuado el examen del proyecto de reforma electoral.

No se adoptó ninguna decisión y hubo numerosos incidentes.

DE UN COMPLET SOVIETICO
BUENOS AIRES.—Como consecuencia de una información judicial abierta por el juez de instrucción designado al efecto, se han confirmado las órdenes de detención contra los espías del complet soviético de Constanza.

LA NACIONALIDAD DE HITLER
BERLIN.—Ha dictaminado ya la comisión encargada de examinar la situación de Hitler.

Está integrada dicha comisión de los más célebres juristas germanos y su resolución se aguardaba con verdadero interés por los partidos de la derecha.

El informe dice que Hitler no está en condiciones de considerarse como de nacionalidad alemana, por lo cual no podrá presentar su candidatura en la elección presidencial.

LA CONFERENCIA DEL DESARME
GINEBRA.—Se reunió el comité de los técnicos, aprobándose los informes de los tres miembros designados en las sesiones de verificación de poderes, reglamentación y peticiones.

EL DIA 12 PODRA SER OIDA LA VOZ DEL PAPA
CIUDAD DEL VATICANO.—La estación de radio de la Ciudad del Vaticano advierte que el día 12 de Febrero, aniversario de la coronación del Soberano Pontífice, transmitirá una parte última de la solemnidad religiosa de la basílica de San Pedro y la bendición papal.

La emisión se iniciará a las once y treinta (hora de la Europa central), sobre ondas de 19 y 14 metros.

CONFIRMANDO LA SENTENCIA DE PROHIBICION DE UN PERIODICO
LEIPZIG.—La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha confirmado la prohibición de publicación dictada por las autoridades contra el órgano principal del partido nacional-socialista, “Volkscher Beobachter”.

DEL CONFLICTO CHINO JAPONES
SHANGHAI.—Las noticias que se reciben de Karbin son desconsoladoras.

Las tropas japonesas tenían anoche preparados sus contingentes más importantes de la región en las proximidades de la ciudad con órdenes de penetrar en ella esta mañana.

Todavía no se ha confirmado la noticia de la entrada, pero desde luego se considera inminente.

De Ginebra dicen que Paul Boncour se entrevistó con el delegado de China, Yen, sin que se haya dado una referencia acerca de lo que han tratado.

Los Gobiernos de Londres y de Washington han enviado una nota de protesta al de Tokio por haber utilizado las tropas japonesas como base de operaciones de la concesión internacional.

El secretario de Estado de los Estados Unidos, en una conversación sostenida con algunos periodistas extranjeros, ha manifestado que todavía hay que mantener un poco de esperanza de que se llegue a solucionar el conflicto de Manchuria.

Continúa aun la gran batalla entablada en Shanghai.

Ambos ejércitos contendientes se acometen con verdadera furia y hay momentos que la lucha adquiere importancia extraordinaria.

Información del País Vasco

El señor Zulueta en libertad.—Subasta para construir un frontón de rebote.—Una anciana perece abrasada en un incendio.—Actividad nacionalista.—Una suscripción en pro de los obreros parados.—Asuntos alaveses pendientes en Madrid.—Siguen los despidos de obreros en Bilbao.

GUIPUZCOA

San Sebastián 5 (22.00)

SE PROHIBE EL USO DE LA CARETA
El gobernador señor Varela Rendueles nos ha dicho en la entrevista celebrada con él esta mañana, que le interesa haber saber al público, al hallarse próximas las fiestas del Carnaval, que este año no se permitirá el uso de caretas ni disfraces en la vía pública, y que solamente se autorizará este en las fiestas que se celebren en locales cerrados y dentro de estos.

Tampoco serán permitidos disfraces de significación política, religiosa, militar e inhumoral.

VISITAS AL GOBERNADOR CIVIL
El gobernador recibió hoy la visita de una comisión del Centro Republicano de Andoain, otra del Colegio Odonológico de la capital, y el secretario del Sindicato Unico, señor Pérez, que le habló del problema del paro.

LA COMISION PROVINCIAL
Esta mañana se ha reunido en el Palacio de Guipúzcoa, la Comisión provincial para despachar algunos asuntos pendientes.

PARA CONSTRUIR UN FRONTON
A las once se celebró la subasta para ejecutar las obras del frontón de rebote, que ha de hacerse en el patio del antiguo cuartel de Artillería.

El tipo de subasta era de 13.710 pesetas y se presentaron cuatro pliegos firmados por los señores siguientes:

El señor Elizaso, ofreciendo hacer las obras, en 12.735 pesetas; señor Olazola, en 12.490 pesetas; señor Pintado, 12.210 pesetas y señor Inchaurrondo en 13.210 pesetas, quedando adjudicadas provisionalmente al señor Pintado, que presentó el tipo más bajo.

EN LA DIPUTACION
Conversaron los periodistas brevemente esta mañana con don José Trece, presidente de la Diputación.

Este le dio cuenta de que el martes se reunirá la Diputación en pleno extraordinario para estudiar las adiciones al pre supuesto ordinario.

Como el jueves ha sido declarado fiesta nacional por el Gobierno de la República, no se ha designado todavía a qué otro día se trasladará el pleno ordinario, y la reunión de la Junta de la Caja de Ahorros Provincial.

En el pleno del martes se procurará dar satisfacción a algunas de las numerosas peticiones que durante toda esta última temporada han venido haciéndose a la Diputación sobre mejoras de carreteras y otras obras, solicitadas por diferentes Ayuntamientos de la provincia.

VENTA DE BUEYES

Hoy llegarán al Mochuelo varias parejas de bueyes guineenses los que se cederá a cambio o venta. Interesado Miguel Iza. Teléfono 2048.

PLAGAS DE LOS FRUTALES

Se combaten eficazmente tratando, ANTES DE LA BROTACION, con FRUTASAN. Producto ensayado y recomendado por la Dirección de Agricultura de Navarra.

Solicitar detalles y precios a Navarra Agro-Industrial S. A. Zapatería, 42 — ESTELLA (Navarra)

CARBONES

Huiles, antrocoitas, sosa LUIS REVESTIDO SAGARDUY Barzate, 34.—Tel. 1878 PAMPLONA

BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

PEDIDOS A LA FABRICA DE MATEOS CRISTOBAL CARRASQUIN S. A. BARZATE, 34. TEL. 1878 PAMPLONA

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más tivo contra las enfermedades incómodas, eficaz y seguro preveniéndose, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

Da venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir, número 6, Barcelona. Teléfono 75.370

EL Sr. ZULUETA EN LIBERTAD

A las doce de hoy ha sido puesto en libertad, de orden del ministro de la Gobernación, don Enrique Zulueta, preso en la cárcel de Ondarreta, por supuesto cómplice en un contrabando de armas.

EN LA PRESIDENCIA

Cuando los periodistas se presentaron en la Alcaldía esta mañana se estaba celebrando la vista de un juicio administrativo contra un industrial de la plaza por supuesta infracción en el pago de arbitrios.

Estaba anunciada la vista, además, de otros juicios de la misma índole. El alcalde abandonó momento su despacho para conversar con los periodistas.

LOS COMEDORES

Fueron ayer distribuidos en los comedores económicos 1.950 raciones gratuitas y 69 de pago.

POR LAS ALMAS DE LOS SACERDOTES ASESINADOS

En la iglesia de Santa María se han celebrado esta mañana solemnes funerales por las almas de los sacerdotes asesinados en Vizcaya.

El acto ha constituido una elocuente manifestación de duelo. Han asistido miles de fieles de todas las clases sociales.

ALAVA

Vitoria 5 (23.00)

UNA DESGRACIA
En el pueblo de Ribadellosa pereció abrasada una anciana Juliana Ladrero. La desgraciada mujer estaba imposibilitada, por lo que no pudo ponerse en salvo.

Unos niños que la acompañaban nada pudieron hacer en su favor.

PROPAGANDA NACIONALISTA

Mañana domingo, se celebrará en Santa Cruz de Campezo un mitin de carácter nacionalista.

Harán uso de la palabra en dicho mitin los caracterizados propagandistas señores Lladáburu e, Ibarra.

LOS DESPIDOS

El gobernador civil, señor Amilibia, ha estado en Araya para intervenir en un pleito obrero planteado en la casa Ajuaria y Urigoitia por el despido de dos obreros.

EL EXITO DE UNA SUSCRIPCION

El señor Amilibia se mostraba muy satisfecho por el éxito que está obteniendo la suscripción abierta en favor de los obreros parados.

Para el miércoles se ha organizado un partido de pelota, cuyos ingresos irán a engrasar dicha suscripción.

A RESOLVER ASUNTOS PROVINCIALES

En la reunión hoy celebrada por la Comisión gestora se adoptó el acuerdo de que los señores Olarte, Doras y Herrero se trasladan a Madrid para gestionar asuntos pendientes de la provincia, como son, la devolución de los anticipos para el ferrocarril Estella-Vitoria, la electrificación del de Vitoria a Micolalde, el nuevo Palacio de Justicia, la ampliación del Instituto de Primera Enseñanza, etc.

LA OBSTRUCCION DEL SINDICATO UNICO

A los periodistas dijo el señor Amilibia que se hallaba disgustado por la actuación del Sindicato Unico, cuyos afiliados parece que solo aspiran a crear conflictos.

como el del incumplimiento de las bases firmadas no hace mucho tiempo.

Agregó que daría una nota explicando todo lo sucedido para la industria y comercio estuviese enterada de todo y que la autoridad obraría con energía en defensa del orden y de la justicia.

INTERESES NAVARROS

El próximo lunes se reunirán en Estella los representantes de los Ayuntamientos navarros de la ribera, interesados en la construcción del ferrocarril Estella-Marella.

VIZCAYA

Bilbao 5 (23.15)

FAVOROSO PROBLEMA
Se agudiza la crisis de trabajo en la factoría de Altos Hornos en tal forma, que los despidos seguirán en días sucesivos hasta llegar al número de 600.

En la “Babecock-Wilcox” se anuncian nuevos despidos de obreros y empleados de oficina.

CHOQUE DE VEHICULOS

Esta tarde han chocado en el Campo de Volantín una camioneta y un tranvía urbano.

El conductor de la camioneta resultó con lesiones menores.


TRISTE EXODO

Continúan desfilando para sus pueblos los obreros afectados por el paro. El presidente de la Comisión gestora facilitó a la prensa una relación de los salidos durante los días 2, 3 y 4.

UN DESESPERADO

Por contrariedades amorosas se disparó un tiro de revólver el joven de 23 años Tomás Luque, y cobrador de un Banco. Resultó con una herida en la región supramamaria izquierda.

Fue conducido al hospital.



Guíe usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. VICENTE

VENTA EN FARMACIAS

AUTOMOVILISTAS

Si deseadis obtener un buen RECTIFICADO DE CILINDROS MOTOR en todas marcas de Automóviles, con terminación perfecta, precisión absoluta, pulido espejo y precios de competencia, dirijase a la casa Especializada y dotada con los últimos adelantos.—Garage EZCOURDIA, PAMPLONA

Descontos especiales a Garages y Talleres Mecánicos



Escopetas Hammerless, calibre 12 o 16, de dos tiros, triple cierre, garantizadas para todas las pólvoras. Solidez y alcance excepcionales

PESETAS 113

FELIX DUMENIEUX, Bidebarrieta, 19.—Teléfono 303.—EIBAR

Ybarra y C.ª S. C. Sevilla

Servicio rápido entre BARCELONA, BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor “CABO SAN ANTONIO”, “CABO SAN AGUSTIN” y “CABO SANTO TOMÉ”

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

Día 17 de Febrero vapor “CABO SAN AGUSTIN”
Día 9 de Marzo vapor “CABO SAN ANTONIO”
Día 30 de Marzo vapor “CABO SANTO TOMÉ”

Consignatarios en Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch, Vía Layetana 7
Agente en Navarra: Joaquín Larrayoz, Chapitola, 7-3.º Pamplona

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXOMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista... 3.50 por 100
Imposiciones anuales... 4.25 “ “
Imposiciones semestrales... 3.75 “ “
Cuentas corrientes a la vista... 2.50 “ “
Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA. y DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atalio, Caparros, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1891

Capital social... 15.000.000 de pesetas
Capital emitido... 10.000.000 de “
Fondo de reserva... 6.000.000 de “

Con SUCURSALES en Alsasua, Aoz, Buñuel, Caparros, Cascante, Oñate, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peraita, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMponentes

Imposiciones a plazo de un año... 4.50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3.50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes... 3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 2.50 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

	Día 4	Día 5
MONEDAS		
Francos	50,70	50,60
Libras	44,45	44,40
Dólares	12,88	12,85
Francos suizos	251,30	250,75
Marco (oro)	2,03	3,02
E. Belga (oro)	37,60	37,55
Francos belga	66,1	67,10
Peso argentino	38,25	38,15
Peso chileno	5,18	5,17
Coronas checas		
Florines		

CERA EL CUCO

PARA SUELOS Y MUEBLES

Compañía Transatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES PROXIMAS SALIDAS

Linea de Cuba-Méjico	Linea de Brasil-Plata
20 Febrero, vapor «Cristóbal Colón»	5 Febrero, vapor «Argentina»
22 Marzo, vapor «Habana»	5 Abril, vapor «Uruguay»
Linea de Cuba-New-York	Linea de Pto. Rico-Venezuela-Colombia
7 Marzo, vapor «M. de Comillas»	25 Febrero, vapor «Juan S. Elicano»
7 Abril, vapor «Mantuel Arriés»	25 Marzo, vapor «Miguelens»

Representante para Navarra: Luis Revestido Sagarduy Barzate, 34-Tel. 1878 PAMPLONA

Para evitar, para curar

Catarros bronquiales

aún los más antiguos y rebeldes, los bronca y dura, opresión y congestión de pulmones

Sin calmantes

que producen depresión en el organismo y debilitan sus defensas, pero produciendo sin embargo

Un inmediato alivio

y a la larga la desaparición de todos los síntomas por la curación definitiva del catarro en la mayoría de los casos, use

Jarabe Pectoral Armisen

reconocido por la práctica diaria y la experiencia médica como el más activo regenerador de la normalidad pulmonar.

Frascos de 2 y 3 pesetas

Exíjase en farmacias. De no hallarla, dirijase al

Laboratorio ARMISEN

Plaza del Pueblo, 5 y 6 ZARAGOZA

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACcesIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

La Voz de Navarra

EN EL CENTRO VASCO

Conferencia de D. Humbelino Urmeneta

(Continuación)

Sin una Universidad de Estudios Vascos, sin un colegio vasco, sin una escuela vasca, ignorantes los hijos de este solar de su historia, de su economía y de su derecho; sin una gramática elemental que sirviera de dique al derrumbamiento de la lengua de la raza, sin una cátedra vasca en los seminarios vascos; sin una pastoral escrita en euskera, el aniquilamiento de su alma era cierto, era seguro. Las autoridades oficiales de las instituciones públicas ocultaban al pueblo su origen ilegítimo, recabando para sí la adhesión a las antiguas y legítimas instituciones, arrancando al pueblo millones de pesetas para levantar las cargas que se había reservado el Estado, agasajando a los gobernadores (dándole los muebles en que habían de descansar sus cuerpos, los trajes que se habían de emplear en sus cocinas y hasta engordándose sus cerdos en las granjas oficiales), no haciendo nada, absolutamente nada, por levantar el espíritu de este pueblo tan maravilloso como desgraciado.

Cientos de maestros, enemigos sanos de nuestra raza y de nuestra lengua se encontraban y se encuentran hoy al frente de las escuelas del País, castigando a los niños el terrible crimen de no hablar otra lengua que la de sus padres. ¡Pobres niños, castigados con el anillo infamante, o el cencerro, con el palo o la burla, por esas manadas de lobos que a mordiscos quieren destruir la obra de Dios!

Los templos eran tumbas de la lengua vasca en lugar de ser alegría del alma y consuelo del corazón. Pobres euskaldunes, condenados a no poder entender la Verdad de Cristo.

Sin un rótulo vasco en las calles, sin una inscripción en euskera en el comercio; sin una oficina de intérpretes en las principales corporaciones públicas a donde necesariamente habían de acudir los vascos en asuntos administrativos.

Pueblos en territorio vasco en que el médico y el notario desconocían la lengua vernácula, tratando a los vascos como a animales y muriendo los vascos sin poder legar su última voluntad en la fe pública.

Así, señores—añade—, se encontraba este pueblo, primogénito de los pueblos europeos cuando Dios le depuró su salvador. Así surgió en esos terribles momentos de agonía del alma de la raza vasca, así surgió, digo, el gran Sabino de Arana Goiri.

Sabino de Arana Goiri, espíritu santo por todos los conceptos, penetró en lo más profundo de las entrañas del pueblo vasco, hasta entonces insoluble, no obstante la formidable labor de Campión y dió con la idea; con la Gran Idea, como dice Aranzadi en su Nación Vasca, idea que fue, es hoy y será mientras palpita la raza, en un pecho vasco explicación de tanta anomalía, centro creador de energías, foco de luz y fuego de océano sin orillas, sin fondo y sin superficie de sentimientos invencibles por santos y formidablemente vitales.

Esa idea es la de la Nacionalidad vasca, la de nuestra nacionalidad, negada contumazmente, aun hoy por ese periódico negador de la Verdad vasca y perseguidor de la obra de redención

Patria del inmortal Sabino de Arana Goiri.

Sabino de Arana Goiri arrancó de las entrañas del pueblo vasco cristalizándolo en la Patria, el sentimiento racial, hasta entonces viviente solamente en la sangre, pero no bastaba. Para que su idea arraigara al alma vasca del centro de atracción a que estaba sometida y que no era el suyo; había que destruir un sistema y crear otro; había que colocar al Pueblo Vasco en la órbita de rotación de nuestro Sol libertador y esa fue su obra, su Gran Obra.

Se encontró con un pueblo que desde las cumbres altísimas en que se había organizado y fortificado, antes de que surgieran las nacionalidades, madres de las actuales, venía rodando hacia le abismo; su derrumbamiento databa de siglos. Se precipitaba con furia desatada, con furia centuplicada cada instante, como picacho arrancado de su asiento altísimo, rodando a las profundidades del abismo, como un Sol desviado de su eclipse pasaría al centro de atracción del Genio de los Cataclismos. Así se derrumbaba el alma del pueblo vasco y Sabino la detuvo con su idea, con su obra y con su genio. La detuvo con sus brazos, antenas inmensas que todo lo abarcaron, con su pecho, que gigante que supo resistir la presión de este pueblo en su derrumbamiento, la detuvo con su cerebro de Apóstol y su corazón de Mártir, estrechándose en Sabino la muerte del alma de nuestra raza.

Sabino sabía que para que su idea fuera como llama en un mar sin límites de oxígeno, que su obra, era obra de sacrificio porque no en balde habían cruzado y seguían cruzando por nuestros montes y valles las manadas de lobos que habían puesto a la raza en las garras de la muerte. Sabía que su labor, que su obra era de sacrificio y afrontó la obra importándole poco que le persiguieran y que le arrancarían la vida.

Y así nacieron de su corazón inmenso en bondad y en sensibilidad aquellas sublimes palabras conocidas por el juramento de Larzábal.

Se han disipado en mi todas las dudas, todas las sombras, que obscurecían en mi alma el conocimiento de mi Patria y levantando el corazón a Dios de Euzkadi, eterno Señor, ofrezco todo cuanto soy y tengo en apoyo y restauración de mi Patria y juro trabajar en tal sentido con todas mis fuerzas, arrojando cuantos obstáculos se me presenten y disponiéndome al sacrificio de todos mis afectos desde el de la familia y amistad hasta el de las conveniencias sociales, la hacienda y la misma vida. Yo no quiero nada para mí, todo lo quiero para mi Patria. Ahora mismo y no una sino cien veces daría mi cuello a la cuchilla sin pretender la memoria de mi nombre si supiera que con mi muerte había de revivir mi Patria.

La voz de Sabino, señores, es la Voz de la nacionalidad. Y concluyo. Si el hecho, si las realidades, el barro de las cosas, el transcurso de los siglos, la historia y la voluntad son vivientes en el pueblo vasco y la voz de Sabino es la voz de nuestra voluntad, ¿cómo se atreven nuestros impugnadores a negar la nacionalidad vasca? Euzkadi constituye un todo, una Na-

"LA VOZ" EN LAS MERINDADES



Olite-Tafalla

DE TAFALLA

Sesión ordinaria del Ayuntamiento de esta ciudad, fecha 3 de Febrero de 1932.

Acá de la sesión ordinaria anterior y extraordinaria del día 30. Leída y aprobada.

INSTANCIAS
De doña Raimunda Osés, solicitando causar baja en el padrón municipal por haber fijado su residencia en esta ciudad a su regreso de Francia.

Conforme.
—De don Gabino Osacín, solicitando también alta en el padrón municipal por haber causado baja en el del valle de Elorz.

Conforme.
—De don Emilio Castillejo, solicitando causar baja en el padrón municipal por haber trasladado su residencia a Peralta.

Conforme.
—De don Emilio Castillejo, solicitando causar baja en su tienda de venta de calzado y profesión de zapatero por cesación en el negocio.

Enjerdados.
—De don Francisco Javier Elciz, solicitando se declare depósitos particulares a los efectos del Reglamento de consumos, los dos locales que tiene establecidos en las calles Avenida de la República, 19, y calle de San Martín, 2.

A la Comisión de Hacienda.
—De don Eusebio Galar, solicitando se le coja en venta la sepultura número 107 del Cementerio de esta ciudad (parte moderna).

Conforme.
—De doña Ramona Camón, viuda de Urbasos, solicitando se anule el acuerdo de este Ayuntamiento por el que se le reclama el débito pendiente.

La libertad de Euzkadi es una manifestación natural o necesaria de la personalidad nacional vasca. Antes de toda posible legitimación por la acción de los siglos, con prioridad a toda prescripción, era santa la libertad vasca porque era la manifestación de vida de un pueblo que surgió porque Dios quiso que viviera. Los derechos del Pueblo Vasco, no tienen fecha de nacimiento porque nacieron con la persona en que radican, con esta raza cuyo origen se desconoce.

La personalidad nacional vasca manifestada claramente con la unidad de la raza y de la lengua, propias e inconfundibles, mostraba la individualidad en la vida de acción. El gobierno nacional vasco era fruto del ser nacional. Siglos antes de que nacieran las nacionalidades vecinas a Euzkadi existía la vasca, y en existencia ostentaba el derecho a vivir y desarrollarse sin intervenciones extrañas.

Vivió el pueblo vasco una época de decadencia, una época de desgracia y los negadores de la existencia de nuestra nacionalidad vasca intentan que prevalezca esa época de desgracia, sobre las épocas de oro de la raza. Pero sobre esto os voy a leer un soberbio artículo de "Artia", publicado en LA VOZ DE NAVARRA.

El señor Urmeneta leyó ese artículo de "Artia" demostrando que no puede prevalecer el sofismo de nuestros impugnadores y siguió diciendo:
(Concluirá)

A la Comisión de Hacienda.

—De don Tolmo Arroz, solicitando se saquen a subasta las parcelas existentes de la casa de don Emilio Pernau, hacia arriba, en las condiciones que indica.

—De la Sociedad de Agricultores de Tafalla, solicitando se proceda a la limpieza de barrancos del término de Candaraiz, para el saneamiento de parcelas y remediar la crisis de trabajo.

Se haga en tiempo oportuno.
—De don Florentino Ibañez y de don Luis Abad, solicitando permuta de sus parcelas números 403 y 669 de Candaraiz, por ser malas.

A la Comisión.
—De don Sebastián Coto y de don Juan Lizarraga, solicitando disfrute de parcelas comunales.

Conforme.
OTROS ASUNTOS
Nombramiento de dos padres de niños para declarar en los expedientes de próroga que han de tramitarse y nombramiento de sargento tallador.

Se nombra.
—Dar cuenta de una comunicación de la Excmo. Diputación trasladando detalle de las cantidades a exigir por contribución a los señores que indica, como resultado de la investigación practicada en el finado año.

Conforme.
—Moción verbal del concejal don David Jaime, sobre el derribo de la Plaza de Toros, para instalar en ella el nuevo Matadero.

Se anuncie conforme al Reglamento.
—Moción del concejal don Jesús Celaya.

Se contesta particularmente.
—Moción del concejal don Arturo Monzó proponiendo se anuncie la vacante de Veterinario y otros extremos que constan en la misma.

Se dió cuenta.
—Fijar la cantidad a exigir la Sociedad de Aguas de Tafalla por el uso de la bomba de incendios para abastecer el depósito de la estación del ferrocarril.

A la Comisión.

INFORMES

De la Comisión de Hacienda
Proponiendo se anuncie concurso para la adjudicación del suministro de raciones de paja y cebada a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Conforme.
—Desestimando instancia de don Francisco Javier Elciz al no poder accederse a su petición sobre exención de derechos de entrada al alcohol que introduzca para envasar vinos.

De la Comisión de Policía Rural
Informando en el sentido que indica los diversos asuntos que le fueron encomendados.

Conforme.



Pamplona

DE ARBIZU EODAS

Han contraído matrimonial enlace en la parroquia de Santa María de esta villa dos distinguidas parejas, que son: don Francisco Mendinueta con Pilar Mendinueta, y don Domingo Razujin con María Visitación Iriarte.

Dadas las amistades con que contaban los novios, se vió muy concurrida la ceremonia, predominando la gente joven, y entre la numerosa concurrencia vimos a la distinguida señora doña Martina Iriarte y familia, tía de los novios.

Entre los nacionalistas de esta villa reina gran entusiasmo, siendo muchos los que se adhieren a este partido, debido a la gran propaganda que hacen los jóvenes

Ultimos días de liquidación

Medias Punto Inglés, antes 2 pesetas; ahora a 3 reales.
Chales blancos buenos, antes 15 ptas., ahora 8 pesetas.
Juegos de Cristianar, antes 20 ptas., ahora 10 pesetas.
Percales para batas, antes 6 reales, ahora, 3 reales metro.
Esponjas para batas, antes 4 ptas., ahora 1 peseta metro.
Crespones estampados, antes 3 ptas., ahora 6 reales metro.
Crespones seda, todos los colores, antes 5 ptas., ahora 3 ptas.
Cortes traje estambre hombre antes 30 ptas., ahora 12 corte.
Boinas para señorita, pequeñas, antes 7 ptas., ahora 2.50 ptas.
Corsés Fajas novedad, antes 10 ptas., ahora 4.50 ptas.
Mantelerías completas, antes 18 ptas., ahora 10 ptas. juego.
Piezas de Peral blanco enteras en fino, antes 30 ptas., ahora 20.
Mantas de algodón grandes para cama, antes 10 ptas., ahora 6.
Mantas de lana grandes, antes 20 ptas., ahora 12 ptas.
Mantas de lana apolladas, antes 10 ptas., ahora 20 ptas.
Camisetas y pantalones punto a cualquier precio.
Camisas Olomán y Seda, al precio que quiera el comprador.
Servilletas Damasco grandes, antes 6 reales, ahora a 3 reales.
Manteles Damasco grandes, antes 7 ptas., ahora 3 uno.

Aproveche el público esta gran ocasión de comprar barato, pues sólo nos quedan DIEZ DIAS para cerrar este Comercio, y queremos quitarnos de veinte mil duros de telas, a la cuarta parte de su valor.

Nos sobran géneros Nos hacen falta dineros Mercaderes, núm. 9 (Frente a Chapitela)

Gabriel Jáuregui y Estanislao Aldasoro. Asimismo en las Emakumes hay gran recepción para formar una Junta.

El tiempo buenísimo; cosa extraña, porque otros años estamos de agua y nieve hasta el cuello.

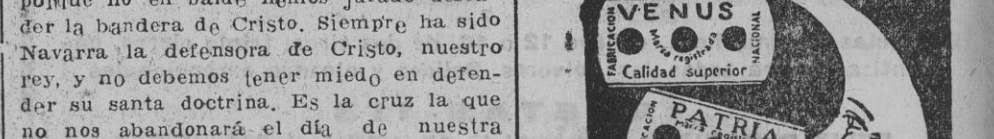
El correspondiente.

6 Febrero 1932.

DE UNDIANO

Nos han quitado de la escuela el Santo Cristo y esto ha causado la protesta que es de suponer en este vecindario fiel. Ha sido un día muy triste. Los niños no querían ir a la escuela, y al preguntárseles por qué, decían que porque no tenían el Crucifijo. Hoy la escuela ha estado abandonada y los padres y madres protestando, y el maestro, sólo en la escuela. Nosotros, jóvenes navarros, hemos de protestar contra este atropello a nuestra fe, porque no en balde hemos jurado defender la bandera de Cristo. Siempre ha sido Navarra la defensora de Cristo, nuestro rey, y no debemos tener miedo en defender su santa doctrina. Es la cruz la que no nos abandonará el día de nuestra muerte. Y nosotros hemos de jurar morir antes que abandonar la cruz, como estos chicos que han abandonado hoy la escuela, al verla sin la cruz del Redentor.

N. M.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Estella

DE AZAGRA

En Azagra hay dos grupos en que se divide la política izquierdista de la villa: el republicano autónomo y el socialista.

Un buen día, los socialistas echan de sus puestos a todos los empleados armados afectos al grupo republicano. Estos recurren y la Diputación revoca el acuerdo y manda reponerlos.

El Ayuntamiento socialista cumple lo ordenado, dándonos un ejemplo de protección al trabajo.
Los alguaciles quedan sujetos a trece

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES
GABINETE con baño para caballero, exijo referencias. De once a cuatro. Amaya 1 bis, primero, izquierda.

EMPLEOS
SE DESEA persona bien relacionada en esta Provincia en Tintorerías y Droguerías para la venta exclusiva de la madera tintorea "PALO CAMPECHE LAGUNA". Dirigirse, A. Matamala, Barcelona, José A. Clave, 3.

SE OPREDE mujer viuda, para trabajos de cocina o cosa análoga. Informes: Dormitatoria, 38, primero, derecha.

SE OPREDE chica para todo. Descalzos 65, segundo, izquierda.

SIRVIENTAS

MUCHACHA formal que sepa de cocina, se necesita. Intil presentarse sin buenos informes. Razón en esta Admón.

TRASPASOS

POR NO poder atender, se traspasa tienda comestibles. Informes en la misma, San Antón, 44.

SE TRASPASA Bar acreditadísimo. Para informes en esta Administración.

VENTAS

CASA "Miguel", antiguo dependiente de BELOSO. Ultramarinos. Precios baratísimos. Serrín superior se sirve a domicilio. Jarautá, 32.

VENDO puentes, docenas y solivos de chopo en su pie. José María Ardaiz, Obanos.

CAMIONETA "Fiat" 501, se vende una recién carrozada y reparada, o se cambia por coche pequeño. Dirigirse a Cirilo Ruiz, San Adrián.

LABRADORES: Como siempre encontréis patata temprana rama baja y otras clases en Carlos III, 15 bis y en Estafeta, 1. Teléfono 2350. Euzkadi Elizalde.

VENTA DE CHOPOS

Se venden 109 pies de chopo en Zabál, Yerrí. Razón: Pablo M. de Morentin, en Barbarin, o Francisco Erdozain Arizala.

SE VENDEN cuatro vacas de 20 a 22 litros de leche y cinco novillas de seis a siete meses de preñadas. Entenderse con Fernando Serrano, en Villafranca, (Navarra).

LABRADORES: Por cose labranza vendo galera seminueva para cuatro o cinco cyballeñas; una mula de cinco años, un macho delantero de catorce. Todo a prueba. Juan Basarte, Peralta.

LA LEGITIMA "Limpiedra" que deja los cuchillos oxidados como nuevos, es exclusiva de "La Alemana". Calle Mayor, 37.

VENDO una casa para labranza. Calle Hospital Viejo, 32. Informes: Rufino Zapata, Tafalla.

CAMIONETA "Española", se vende de una tonelada con buñick carrocería y cabina, o se cambia por coche pequeño o camioneta de más tonelaje. Dirigirse a Cirilo Ruiz, San Adrián, Navarra.

ARTICULOS para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho.

OCASION: Por un caso de urgencia vendería de verdadera ocasión, casa de campo, nueva, a ochocientos metros de la Plaza de Pablo Iglesias; de dos pisos. Baño y demás comodidades, con seis robadas de inmejorable terreno, a dos hermosas carreteras. Darán razón en la Administración de este periódico.

VENDEMOS puertas y ventanas en buen estado. Asurmendi y Compañía, San Francisco 8, tercero.

VENDO coche "Citroen" 5 H. P. conducción interior, perfecto estado. Pedro Anzu, taller, Tafalla.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14 primero, Pamplona.

VIDES americanas, estacas, estaquillas barbados de Rupestris Lot y Riparia por Rupestris núm. 3309. Esteban Dean, Villafranca (Navarra).

CARROS usados de una o dos caballerías, de buyes, volques y galeras, desde mil a cinco mil kilos. Carretera de Sarasa y Diez, Barrio San Juan (carretera Estella).

VENDO casas a cinco minutos, con hermosas bajeras y huerta. Facilidades de pago. Informes: Descalzos, 23, primero.

CASA vendida dentro de la población, buena construcción, produciendo bien. Informes: Descalzos, 23, primero.

COLONIA Alemana, clase extra, en "La Alemana". Mayor 37.

SE VENDEN nueve barricas de vino de 22 cántaros y una bañera grande para cuarto de baño. Informes: Administración.

SE DESEA vender macho de cuatro años raza francesa, propio para tiro. Dirigirse antes del día 10, a Juan Gil, Urraul Alto, Jácoisti.

VENDO cinco mil barbados Rupestris Lot y tres mil injertos Garnacha sobre Rupestris. José Azcona, en Villafranca, (Navarra).

SE VENDE una instalación frigorífica marca FRITCK, dos meses uso, con accesorios completos, cámara, tanque para fabricar hielo, propia para carnicería o pescadería. Dirigirse Administración de este periódico.

HOTELES, Fondas, Cafés, Bares, etc., que necesitan reponerse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana", Calle Mayor 37.

SE VENDE motor Campiell 3 y medio H. P., arranque en frío, seminuevo y dos bidones vacíos de 200 litros y uno de 50. Dirigirse a Domingo Gorri, de Ciratúqui.

VARIOS

Automovilistas

Unificación de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan. Paulino Caballero 11

COLOCARIA con urgencia de 20 a 35 mil pesetas en hipoteca sobre casa en Pamplona, o fincas en pueblo inmediato. Cándido Sainz, Zapateria, 43, primero, derecha.

PREPARACION mercantil a muy corto número de alumnos. Cálculos, Contabilidad, Documentación Archivo, etc. Ciudadela, 13, segundo.

PERRO mastín se desea adquirir uno de cuatro a seis meses, de buena calidad. Dirigirse a Santo Andía 37, carnicería, Pamplona.

DIÑERO: Colocaremos pequeñas y grandes cantidades sobre casas y tierras. Agencia "La Navarra", Chapitela, 7, tercero.